



Trabajo Fin de Grado

Los porqués del fenómeno de la caza de brujas en el Occidente moderno

Autor

Rubén Santiago Martínez Moreno

Director

Jesús Gascón Pérez

Facultad de Filosofía y Letras

Junio 2022

[...] Mil veces de los miembros que temblando dejó l'alma por fuerza despedida, y con calor aun vivos palpitando, chupó la roja sangre no vertida

[...] Y para adivinar lo que pensaba, mil veces de la tumba y pompa honrosa, los cuerpos infelices trasladaba a su funesta cueva y tenebrosa.

[...] Los pálidos y negros excrementos del cuerpo roe mísero y helado, los lazos y los sucios ligamentos del que fue en horca o en el palo atado los miembros quita rotos y sangrientos.⁵²⁴ Y al cuerpo que en la tierra está desnuda también, si le conviene, al tiempo aguarda que rompa un ave fiera o bestia cruda la carne ...

[...] tampoco si está vivo el cuerpo duda.

(Barahona de Soto. *Las lágrimas de Angélica*, 1586)

Índice de contenido

INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIONES	4
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	6
CONTEXTO	9
¿QUÉ ES LA BRUJERÍA? MALEFICUM Y DEMONISMO	11
1. CAUSAS GENERALES	13
1.1 EL DUALISMO, RELIGIOSIDAD Y CONTROL RELIGIOSO	13
1.2 EL CAPITALISMO	17
1.3 LA MUJER, LA MISOGINIA Y LA BRUJERÍA.....	19
1.4 INQUISICIÓN, DERECHO ROMANO, INSTITUCIONALIZACIÓN Y CREACIÓN DEL ESTADO	27
1.5 SÍNTESIS DE LAS CAUSAS GENERALES	36
2. CAUSAS PARTICULARES	36
2.1 LA VIDA EN LA COMUNIDAD	37
2.2 PSICOSIS POLÍTICA, SOCIAL Y PARTICULAR	40
2.3 LA BIOLOGÍA COMO FACTOR DESENCADENANTE DE LA CAZA DE BRUJAS. EL ERGOTISMO Y LA NUTRICIÓN	42
2.4 LA PSICOLOGÍA MÁS ALLÁ DE LA SUGESTIÓN. EL CASO DE LA PAREIDOLIA	45
CONCLUSIONES	48
BIBLIOGRAFÍA.....	50

INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIONES

Muerte, alucinaciones, psicosis, persecuciones... brujas.

Durante la Edad Moderna, asociada popularmente con el progreso, surge un fenómeno occidental de increíbles características mágicas, religiosas y esotéricas. La popularización y afianzamiento de la figura de la bruja conmovió enormemente la mentalidad de las personas de la época, y trastocó desde los palacios hasta los núcleos rurales más recónditos.

Por qué, ¿por qué unas simples mujeres, generalmente de clase baja, tuvieron en sus manos el poder de trastocar a toda una inmensa comunidad como es Occidente sin siquiera pretenderlo? ¿Hay algo común entre las brujas de Europa del este y las del sur? ¿Y en América del Norte? ¿Por qué se producen estos fenómenos en lugares geográficos, culturales y sociales tan diferentes?

En el presente trabajo se intentará abordar el fenómeno sociológico de la brujería y la caza de brujas en el Occidente cristiano de la Edad Moderna, intentando responder estas y otras preguntas más acerca de los porqués del surgimiento de la caza de brujas, procurando, además, presentar diversos escenarios, evoluciones e hipótesis a través de técnicas historiográficas que beben de la *longue durée* y la microhistoria, así como elementos relativos a la historia de las mentalidades y los movimientos sociales.

De esta forma, se intenta alcanzar un conocimiento general de lo que significó dicho episodio histórico comprendido, sobre todo, entre los siglos XVI y XVII, que se remonta a la época medieval (y mucho más atrás) y se extiende, dentro de las esferas de poder, hasta principios del siglo XIX, y que se puede observar aún a día de hoy en muchos entornos rurales e, incluso, urbanos. Se establecerán, así, diversas líneas estructurales que pudieron haber favorecido el surgimiento de dicho fenómeno.

Para conseguir el objetivo propuesto, y poder determinar qué elementos influyeron en el surgimiento de la caza de brujas, se analizará este fenómeno social desde diferentes perspectivas que se irán desarrollando a lo largo del trabajo.

Dichas perspectivas se pueden agrupar en dos tipos de causas:

- Generales: las instituciones y la violencia institucional, la conflictividad social, el uso de la brujería como arma política y la obtención de poder, el pensamiento de la época, el surgimiento del capitalismo y la racionalización, y la estigmatización de la mujer.
- Particulares: odios internos, intoxicaciones con hongos o productos naturales, malas cosechas, delación intencionada y derivas histriónicas.

Por otro lado, y como se explicita durante todo el trabajo, el ámbito de investigación del mismo se ha circunscrito al Occidente moderno, pues el fenómeno de la caza de brujas está profundamente imbricado tanto con los valores sociales y culturales, como con los políticos e incluso geográficos de dichas zonas.

Además, cabe reseñar que se ha intentado crear un relato histórico a la manera que Fernand Braudel expone en el prólogo de su célebre obra, pues se diferencia entre «la historia del hombre en sus relaciones con el medio que le rodea; historia lenta en fluir y en transformarse»¹, «una historia social, la historia de los grupos y las agrupaciones»² y, por último «la historia cortada, no a la medida del hombre, sino a la medida del individuo, la historia de los acontecimientos»³.

He elegido este tema para la realización de mi Trabajo de Fin de Grado porque considero que es idóneo para explicar la sociedad de la Edad Moderna desde una perspectiva un tanto novedosa, aportando diferentes elementos multidisciplinares al propio método de la Historia Cultural, tal y como se acostumbra a hacer con esta.

Me interesa intentar acercarme lo máximo posible al modo de pensar de la gente del Occidente moderno, y proponerme el reto de entender por qué se llegó a una especie de histeria colectiva en cuanto al tema de la brujería, que llevó a la muerte de tantas personas en este contexto.

Por otro lado, siempre me ha llamado la atención el modo de pensar de la gente que cree en el esoterismo y las ciencias ocultas a día de hoy, y comprender cuáles son los parámetros mentales con los que estructuran su realidad siempre me ha movido

¹ BRAUDEL, Fernand; *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*; Fondo de Cultura Económica, 1987, México, p.17.

² Ibidem.

³ Ibidem, p.18.

intelectualmente, haciendo que intente abordar trabajos como este. Además, el fenómeno de la caza de brujas me permite presentar el periodo de la Edad Moderna como un conjunto multicausal, lo que casa perfectamente con mi concepción de la Historia.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Se debe tener en cuenta, por otro lado, la complejidad que supone intentar elaborar una teoría general al respecto de una manifestación social y cultural tan heterogénea. Diversos son los autores que han intentado proponer dichas teorías, pero siempre quedan de alguna forma incompletas, pues el fenómeno de la brujería presenta múltiples facetas que no tienen por qué estar presentes en todos los casos. Esto, unido al hecho de que el comportamiento humano es, en la mayoría de las veces, inescrutable, hace que las fuentes históricas no proporcionen la información necesaria para poder realizar una teoría homogeneizadora convincente.

Así, se pueden observar diversos movimientos dentro de la interpretación del fenómeno de la caza de brujas que están, obviamente, influenciados por el contexto en el que fueron escritos.

Los grandes estudios que dan el pistoletazo de salida a esta materia son los de Hugh Trevor-Roper, Keith Thomas y Alan Macfarlane entre 1960 y 1970 que destacan ya la importancia del contexto social a la hora de interpretar el surgimiento del fenómeno de la caza de brujas⁴.

Por otro lado, según Amelang, tres factores han contribuido a crear el modelo historiográfico presente ahora mismo en las investigaciones sobre brujería: la religión, el género y «el desplazamiento desde la antropología y otras ciencias sociales como fuente principal de inspiración analítica hacia los estudios literarios»⁵.

Además, se observan interpretaciones como la de Bernard Barnett, centrada en el aspecto del uso inintencional de las drogas, que habría causado las supuestas visiones sobre las brujas, a la que se suma la opinión de Michael Harner. De hecho «Linnda

⁴ AMELANG, S. James; “Invitación al aquelarre: ¿hacia dónde va la historia de la brujería”; *Edad de Oro*, 28, 2008.

⁵ AMELANG, S. James; Op. Cit., p. 36.

Caporael afirma que el brote de brujería que hubo en Salem en 1692 fue resultado de un envenenamiento fortuito con cornezuelo»⁶.

En suma, antropólogos como Marvin Harris, interpretan que «la brujería era una inmensa trampa perpetrada contra la sociedad por alguno de los grupos de intereses clave»⁷, idea en la que también destaca Rossell Hope Robbins. También es destacable la corriente que interpreta que el fenómeno de la caza de brujas fue perpetrado por «monjes que padecían frustraciones sexuales»⁸, como Robert D. Anderson.

Es interesante la interpretación de Norman Cohn, pues establece que «la sociedad creó un grupo mítico que supuestamente hacía cosas terribles que excitaban su subconsciente y sus instintos básicos y que luego tenía que castigar de conformidad con sus reglas y requisitos conscientes»⁹.

Quaife establece, además, que «La interpretación más popular de la brujería en Inglaterra durante la primera mitad del siglo XX fue la de Margaret Murray. Argüía que las personas a quienes en la Baja Edad Media se tachaba de brujas eran seguidoras de un antiguo culto a la fertilidad. Debajo del barniz cristiano la comunidad albergaba creencias y practicaba rituales que se remontaban a tiempos pre cristianos»¹⁰.

En el ámbito nacional destacan varios autores, entre los que se encuentra Julio Caro Baroja, de suma referencia a la hora de abordar un tema sobre brujería. Con múltiples y diversas obras ha estructurado de una forma más que eficiente lo que fue el fenómeno de la brujería y la caza de brujas desde diferentes perspectivas: sociales, económicas, políticas...

A su vez, también es de interés el caso de María Tausiet, que da una vuelta a los trabajos clásicos sobre brujería introduciendo el elemento misógino de la sociedad, y cómo los comportamientos sociales en entornos rurales y urbanos llevaron, junto con esa misoginia, a culpabilizar a la mujer de infinitos males.

Por otro lado, es reseñable el caso de Juan Francisco Blanco, antropólogo que recorrió casi toda la geografía española para realizar un compendio de casos y oficios populares de la brujería; y el de Francisco José Flores, que establece un exquisito

⁶QUAIFE, G. R.; *Magia y maleficio: las brujas y el fanatismo religioso*; Crítica, 1998, Barcelona, p.13.

⁷Ibidem. p.15.

⁸ Ibidem.

⁹ Ibidem. p. 17.

¹⁰ Ibidem. p.19.

compendio en cuanto a la concepción del diablo en España se refiere, introduciendo el tema de su figura y su relación con la sociedad moderna española, presentando las imbricaciones socioculturales de la época.

En adición, y conectando con el presente trabajo, se pueden encontrar producciones que integran algunas de las teorías que se acaban de exponer. Es el caso de Brian Levack, que con su concepto del fenómeno de la caza de brujas atiende, sobre todo, al carácter político y jurídico del mismo, sin dejar de lado, eso sí, la vertiente social.

Silvia Federici, a su vez, propone una teoría un tanto rompedora que pone el foco de atención en el capitalismo y el cambio de percepción del cuerpo derivado de esta doctrina económica como agente creador e instigador del fenómeno a estudiar.

Otras autoras, como Barbara Ehrenreich y Deidre English, atienden, también, al hecho de la mujer como bruja, y su imbricación social como partera y curandera, que es quizás, como apunta Amelang, el presente y el futuro de la investigación del tema en cuestión, pues subraya que «En términos generales estas líneas de división todavía sostienen las pautas actuales de investigación y análisis, con una excepción significativa: el fuerte reconocimiento otorgado entonces y ahora a las mujeres sanadoras, es decir, a las practicantes de un tipo de magia específicamente popular y femenina que no siempre se entendía que era diabólica»¹¹.

Como se puede observar, las interpretaciones sobre el concepto de brujería y el fenómeno de la caza de brujas son variadas y muy dispares, aunque eso no quiere decir que sean contradictorias.

En suma, se debe comentar que estas obras han sido elegidas debido a su carácter multidisciplinar, pues proponen una visión de la brujería como fenómeno multicausal, en el que varias condiciones generan un resultado.

De esta forma, se establece, en el presente trabajo una idea más parecida a la del rizoma de Deleuze, entendiendo las Humanidades como disciplinas en las que todos los parámetros tienen su relativa importancia y se interconectan¹².

¹¹ AMELANG, S. James; “Invitación al aquelarre: ¿hacia dónde va la historia de la brujería”; *Edad de Oro*, 28, 2008, pp. 44-45.

¹² DELEUZE, Guilles y GUATARI, Félix; *Rizoma*; Ediciones Coyoacán, 1994, México, p. 8.

CONTEXTO

Antes de comenzar a tratar dichos campos no estaría de más hacer una pequeña introducción al periodo en cuestión, pues la historia se inscribe en un espacio y un tiempo determinados. No tener presente este hecho haría caer al historiador en anacronismos y falacias.

Se podría decir que la Edad Moderna es la perfecta transición. En ella se ejemplifica la ruptura de los grilletes del hombre en cuanto a su destino impuesto por la religión, siendo un desgañitado grito a favor de nuevas corrientes y también un abrazo, en la intimidad (o no tanto), a las viejas costumbres¹³.

Dicho cambio experimentado en Europa al entrar en la catalogada como Edad Moderna lo define de manera ejemplar Álvaro Castro al exponer que:

Ese paso significó una profunda crisis de todos los órdenes que habían regulado la vida de sus habitantes durante siglos. La consolidación de la economía mercantilista, la guerra entre señores, los efectos del Cisma, el fortalecimiento de los reyes y del Estado nacional, el crecimiento de las ciudades y el despoblamiento de muchas zonas, el descubrimiento y conquista de territorios, la caída de Constantinopla o la innovación de la imprenta, el descrédito de la Iglesia y las demandas de justicia social en base a la Escritura, el surgimiento de nuevas formas de pensamiento o el renacimiento de la antigüedad clásica, etc., se unían al continuo florecer de movimientos espirituales más allá de lo permitido por la ortodoxia religiosa católica. Esas serían algunas de las señas de un cambio que traía a finales del siglo XV el incremento del miedo y la angustia en la población europea. Sentimientos estos potenciados por la creencia en la inminente llegada del fin del mundo, del apocalipsis, y la incertidumbre ante una naturaleza y un mundo que se muestra aún desconocido, lo que llevaba a demandar cada vez más acusadamente una respuesta clara respecto a la salvación del alma humana¹⁴.

¹³ MOLAS, P [et al.]; *Manual de Historia Moderna*; Ariel, 2000, Barcelona.

¹⁴ CASTRO, SÁNCHEZ, Álvaro; *Las noches oscuras de María de Cazalla*; La linterna sorda, 2011, Madrid, p. 68.

El propio Brian Levack, en su libro *La caza de brujas en la Europa Moderna*, ya habla de algo parecido a lo que interpreta Álvaro Castro, pues argumenta que el proceso de la caza de brujas en Europa es como una especie de bola de nieve que toca casi una infinidad de factores que están relacionados entre sí.

Esa es una de las líneas, también, de este trabajo, el hecho de presentar un acontecimiento histórico como resultado de múltiples factores en un contexto determinado.

Un ejemplo de esta bola de nieve viene bien tipificado en la obra de Norman Cohn, *En pos del milenio*, pues argumenta que «solo en el valle del Rhin se puede detectar en apariencia una ininterrumpida tradición del milenarismo revolucionario que se prolonga hasta el siglo XVI»¹⁵.

Para exponer su argumento explica cómo las sociedades, sobre todo en la parte de Alemania, pues es su ámbito de investigación, comienzan por elegir como líder a un caudillo laico, desembocando luego en tendencias milenaristas y revueltas sociales que llevan aparejada, de forma intrínseca, un intento de cambio de una sociedad que veían irse a pique.

De esta forma, se van aunando elementos religiosos, sobre todo católicos, aunque también influenciados por otras religiones, con desastres medioambientales o hechos insólitos como la aparición de cometas y haces en el cielo que, con análisis de expertos de la época, hace que estos movimientos desemboquen en el milenarismo, con una creencia muy fuerte y arraigada en la llegada del nuevo mundo y la salvación del alma humana. Referenciando este pensamiento y atisbando otros tantos que vendrán después en torno al miedo y la incertidumbre que crea vivir en un mundo que no se controla, Delumeau expone que «En la Europa de principios de los tiempos modernos, el miedo, camuflado o manifiesto, está presente en todas partes. Así ocurre en toda civilización mal armada técnicamente para responder a las múltiples agresiones de un entorno amenazador»¹⁶.

¹⁵ COHN, Norman; *En pos del milenio: revolucionarios, milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*; Alianza, 1981, Madrid, p.55.

¹⁶ DELUMEAU, Jean; *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII): una ciudad sitiada*; Taurus, 1989, Madrid, p.53.

¿QUÉ ES LA BRUJERÍA? MALEFICUM Y DEMONISMO

La magia y, por tanto, la llamada brujería, han estado presentes en la humanidad desde tiempos inmemoriales, como atestiguan James Frazer y Juan Blázquez de Miguel, que argumentan que la fragilidad del hombre en el mundo y la incapacidad por controlar los fenómenos meteorológicos hicieron que este desarrollara un carácter animista de la vida, introduciendo, de esta forma, un cariz mágico en todo hecho acontecido.

Del mismo modo, «la natural evolución de la Humanidad fue depurando o seleccionando estas creencias; las que por los motivos que fuesen se consideraron benéficas y aptas por los poderes fácticos religiosos y políticos establecidos, fueron adoptadas como oficiales y las que no les interesaron fueron marginadas, perseguidas y exterminadas en no pocas ocasiones a lo largo de la historia»¹⁷.

Además, reforzando esta teoría se podría argumentar que

En el trasfondo de todas las creencias y expresiones religiosas subyace una cognición animista y realista conceptual que asimila la imagen mental con la cosa o la idea a la que se refiere. En parte, este mecanismo se debe a que la imagen es un estímulo interior que se elabora en la misma memoria hasta alcanzar la conciencia [...]. Una mayor complejidad cognitiva representa el no confundir la imagen mental con los seres espirituales [...]. Estos dos modelos cognitivos pueden convivir, pero, ciertamente, el primero queda más cerca de las elaboraciones misteriosas y fetichistas de los milagros, leyendas y adoraciones de imágenes y lugares, así como la personificación de vicios y virtudes¹⁸.

Por consiguiente, la práctica de la magia se podría encuadrar dentro de ese primer modelo mental, que entiende su realidad de una forma animista, y aprovecha la concepción básica de la magia como elemento simpático y del hecho de que aquellas cosas que han tenido un contacto lo siguen manteniendo aún separadas¹⁹. Estos dos elementos serían los más básicos a través de los cuales se forma un entramado mágico.

¹⁷ BLAZQUEZ MIGUEL, Juan; *Eros y tanatos: Brujería, hechicería y superstición en España*; Arcano, 1989, Toledo, p. 9.

¹⁸ ALVAREZ SANTALÓ, Carlos, BUXÓ I REY María Jesús, RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador [coords.]; *Religiosidad popular. vol.2, Vida y muerte: la imaginación religiosa*; 2003, Sevilla, p. 9-10.

¹⁹ FRAZER, James George; *La rama dorada: magia y religión*; Fondo de Cultura Económica, 1956, México.

A pesar de lo descrito anteriormente en cuanto a la magia, a la hora de definir la brujería todo se vuelve un poco más complejo, pues «los mismos contemporáneos atribuían al término sentidos diversos y empleaban además muchos otros como equivalentes de brujo o brujería»²⁰.

Pero, generalmente, se solía utilizar el término de *maleficium*, que se puede definir como «práctica de la magia nociva, negra o maligna, la realización de actos dañinos por medio de algún tipo de poder extraordinario, misterioso, oculto, preternatural o sobrenatural»²¹.

Pero ¿no cabría la posibilidad, con lo recientemente comentado, de que la práctica religiosa del catolicismo fuera equiparada a la brujería? La práctica de una religión también supone dotar de una cierta carga animista la realidad, véase cómo la cultura popular adaptó diversos santos a sus creencias y estos, supuestamente, eran capaces de crear males o bienes según se les pedía²².

Y es que he ahí la clave: «En su sentido más puro, la magia es un poder desencadenado y controlado por el hombre mismo. El poder es casi siempre el del mago [...]. En la práctica de la religión, en cambio, la persona, tanto si es sacerdote como si es laico, no ejerce el mismo tipo de control sobre el poder que utiliza. Se limita a suplicar a los espíritus o deidades, de quienes espera o en quienes confía que provoquen los resultados deseados»²³.

No es raro, por consiguiente, que se tuviera temor a las brujas, pues estas, se pensaba, eran capaces de atraer y domar a los demonios a su antojo, en su propio beneficio, lo que unido a la concepción misógina de la época con respecto a la mujer, hará que el delito de la brujería se centre con mayor incidencia en las mujeres que en los hombres. Este hecho es crucial, pues «La aparición de la creencia en que brujas y brujos no eran solo magos sino también adoradores del demonio alteraron la naturaleza del delito

²⁰ LEVACK, P, Brian; *La caza de brujas en la Europa Moderna*; Alianza Editorial, 1995, Madrid, p.26.

²¹Ibidem. 27.

²² PEDROSA, José Manuel; “Ritos para atar santos y diablos y para encontrar objetos perdidos: mito y folclore, magia y religión”; en CALLAU, Sergio [coord.]; *Culturas mágicas. Magia y simbolismo en la literatura y la cultura hispánicas*; Prames, 2007, Zaragoza.

²³ LEVACK, P, Brian. Op. cit., p.28.

de brujería e hizo de los brujos no meros delincuentes, similares a asesinos y ladrones, sino herejes y apóstatas, individuos intrínsecamente malvados que habían renegado de su fe cristiana decidiendo servir a cambio al enemigo de Dios, el diablo»²⁴, de lo que también se deduce la dimensión política del problema, entendida la brujería como un elemento de subversión.

Por otro lado, y como establece Caro Baroja «La bruja típica es un personaje que se da sobre todo en medios *rurales*, la hechicera de corte clásico se da mejor en los medios *urbanos* o en tierras en las que la cultura urbana tiene gran fuerza»²⁵. Además, la idea antes expresada de la brujería como capacidad para provocar el mal, también la expone Juan Francisco Blanco, quien, además, argumenta que «Es, sin embargo, a partir de la Edad Media cuando comienza a tomar cuerpo en España el mito de la bruja»²⁶ siguiendo con esta idea propone que «A partir del siglo XIII es cuando comienza la etapa de florecimiento de la brujería en Europa, a expensas de una demonomanía heredada del oscurantismo medieval que alcanza sus más altas cotas en el siglo XIV»²⁷.

1. CAUSAS GENERALES

1.1 EL DUALISMO, RELIGIOSIDAD Y CONTROL RELIGIOSO

De esta forma, ya volviendo a nuestra época de actuación, se presenta, también, una Europa en un proceso de cambio auspiciado por factores sociales, económicos, políticos y climáticos, que sentaron las bases del mundo moderno y que ayudaron a crear nuevos modelos de pensamiento.

Dichos modelos de pensamiento serán concebidos por la Iglesia como una amenaza a su *statu quo*, tocando, de esta forma, sus intereses económicos y sus privilegios.

¿Por qué una amenaza a su *statu quo*? ¿Qué podría significar esto?

²⁴LEVACK, P, Brian. Op. cit., p.32.

²⁵CARO BAROJA, Julio; *Las brujas y su mundo. Un estudio antropológico de la sociedad en una época oscura*; Alianza, 1993, Madrid, p. 135.

²⁶ BLANCO, Juan Francisco; *Brujería y otros oficios populares de la magia*; Ámbito, 1992, Salamanca, p.41.

²⁷ Ibidem, p. 42.

La caza de brujas es un fenómeno que se da sobre todo en Europa y posteriormente en América del norte. Es un movimiento represivo existente en aquellos espacios que presentan una base cristiana muy acuciada.

Pero la brujería y la magia, así como los elementos bajo los que estas se interpretan, han existido durante toda la historia de la humanidad, como expone Frazer en su obra *La rama dorada*, y, sin embargo, un movimiento represivo tan fuerte solo se experimenta en el Occidente cristiano.

¿Cuál podría ser una de las razones para ello?

Un eje estructurador, aunque no único, podría ser el dualismo filosófico, pues como se irá viendo a lo largo del trabajo, el fenómeno se infundirá de muchas otras cargas.

El ser humano occidental de la Edad Moderna²⁸ es, presumiblemente, incapaz de vivir sin un esquema dualista, de lucha de contrarios, de oposición o de asimilación, que se imbuía fuertemente en la concepción griega del universo. Hay que recordar en este punto el auge de la filosofía y modo de vida de la Antigüedad.

El mundo griego fue el primero en constatar (menos a ojos del Occidente europeo moderno)²⁹ que existía un día y una noche, el frío y el calor y, de forma muy significativa, pasaron ese esquema a lo inmaterial: existe el Olimpo y el Inframundo, el alma y el cuerpo. Al ser una concepción dualista, lo más natural es pensar en la variante positiva y en la negativa, como haría Platón al presentar su idea del mundo de las ideas y el mundo sensible, que después se traspondría a su idea del cuerpo como una cárcel para el alma, que tanto influyó en la patrística medieval y, por ende, en la conformación de la cosmología cristiana.

De hecho, G. R. Quafie sugiere que «en los últimos decenios del siglo XV había hombres igualmente idealistas conscientes de que la sociedad cristiana corría peligro y convencidos por salvarla. La Iglesia de la Baja Edad Media había llegado a un compromiso con el dualismo, esto es, la creencia en un conflicto cósmico equilibrado de modo uniforme entre el bien y el mal».³⁰

²⁸ Se cita al ser humano occidental de la Edad Moderna para acortar el trabajo espaciotemporalmente, puesto que la concepción dualista del universo está presente en otras muchas culturas, como la oriental, en la que se atestiguan conceptos como el yin y el yang. De este modo, la elección de este ámbito geográfico y temporal se debe únicamente a cuestiones técnicas.

²⁹ SNELL, Bruno; *El descubrimiento del espíritu: estudios sobre la génesis del pensamiento europeo en los griegos*; Acantilado, 2007, Barcelona.

³⁰ QUAIFE, G. R. Op. Cit., p. 31.

Por lo tanto, se podría llegar a afirmar que, necesariamente, ese dualismo lleva a crear una civilización violenta de por sí, ya que basan su esquema vital en la lucha de contrarios, llevando a las sociedades a una violencia intrínseca de la cual no pueden escapar ¿por qué no pueden escapar de esa idea? Porque es un constructo filosófico.

El dualismo no es una idea política, o una ideología, es una elaboración sociocultural sobre la cual se sustenta toda una comunidad o toda una mentalidad, sería como la base de estructuración sobre una cosmología, porque para dichas personas el dualismo lo es todo, aunque, claro está, sumergido dentro de una marisma de contradicciones y pensamientos diferentes. En definitiva, «Partimos de la hipótesis de que la religión no es simplemente un producto cultural, sea en forma de conocimiento, creencia, ritual o clerecía; la religión es una forma de cognición que genera modelos de realidad»³¹.

Además, el hecho de formar parte de este aparato filosófico no está relacionado con el hecho de saber que se pertenece al mismo, idea expuesta por Almudena Hernando al tratar la evolución de las relaciones sociales a lo largo de la historia.

Se ha demostrado, de diversas formas, que el cristianismo ataca a todo aquello que no sea la dualidad, o que la represente en exceso, como se vio en el movimiento monofisita, con los cátaros, o con otras religiones, dado a que no encajaba dentro de sus parámetros mentales, porque ellos tenían como base el dualismo.

No es ya solo que amenazara a su religión o a sus intereses económicos o de poder, no es solo por eso. Es que, en realidad, está amenazando el criterio último por el cual ellos organizan su mundo, que ya no solo es una cuestión religiosa, sino que es una cuestión cosmológica.

Siguiendo este parámetro intelectual, Quaife establece que

Las herejías dualistas contribuyeron también a la ascensión de Satanás. El mal planteaba un problema grave tanto a la élite como a las masas. Los cátaros tenían una solución sencilla. Había un dios malo. Este dualismo influyó en el concepto cristiano de

³¹ALVAREZ SANTALÓ, Carlos, BUXÓ I REY María Jesús, RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador [coods.]; *Religiosidad popular. vol.2, Vida y muerte: la imaginación religiosa*; Anthropos, 2003, Sevilla, p. 209.

Satanás de dos maneras relacionadas. El papel del diablo fue incrementando dentro de la ortodoxia cristiana para que rivalizase con el de los cátaros y, en segundo lugar, el éxito mismo de los cátaros popularizó el poder satánico. La elevación del poder diabólico por parte de la Iglesia no pudo detener el deslizamiento popular hacia el maniqueísmo³².

Por consiguiente, el catolicismo, doctrina dualista en muchos aspectos, se vio a su vez reforzada por el dualismo extremo cáraro, haciendo que Satanás tomara mucha más importancia de la que tenía anteriormente. Se presenta, de este modo, cómo el dualismo es la esencia por la cual ellos, como seres humanos, han podido interpretar su mundo.

No es que ellos hayan querido hacerlo así necesariamente, sino que, probablemente, fue la única forma a través de la cual pudieron explicar lo que les rodea; si no se puede dar una explicación a lo que le rodea a uno, el ser humano se bloquea, no puede vivir sin ello, porque es un hombre político como diría Platón.

Por otro lado, se debe tener muy presente el hecho de que la religiosidad impregnaba todos y cada uno de los aspectos de la vida en la Edad Moderna, bien sea desde la teología cristiana o desde la de la religiosidad popular.

La Iglesia intentó mediatizar todo lo posible la vida y las costumbres de la población, integrando fiestas paganas dentro de su propio calendario y modificando tradiciones y santos en su propio beneficio, como atestigua Walter Philippe en *Mitología cristiana: fiestas, ritos y mitos en la Edad Media*. Por otro lado, destacan los estudios de la profesora Mariluz Rodrigo³³, que señala cómo la instrumentalización del tiempo por parte de la Iglesia a través de los campanarios y los usos horarios llegó a influir sobremanera en las costumbres y la organización del modo de vida de la población, como es lógico. Es observable, defiende la autora, cómo en todas y cada uno de las ciudades, villas y pueblos, por pequeños que sean, aparece la presencia de un campanario que marca las horas del día y, por consiguiente, también las del rezo.

Pero ¿cuál podría ser un catalizador de estas dos ideas en la Edad Moderna?

Se puede observar muy bien en la obra de los filósofos modernos, sobre todo en Descartes, porque estos empiezan una secularización, pero aun así son incapaces de crear

³²QUAIFE, G. R. Op. Cit., p. 70.

³³ESTEVAN RODRIGO, M^a Luz; “Relojes y campanas. El cómputo del tiempo en la Edad Media”; *El Ruejo: Revista de Estudios Históricos y Sociales*, 2, 1996. Cabe remarcar que dicha autora bebe, a su vez, de diversos autores franceses que sentaron los precedentes de este campo de trabajo.

un parámetro filosófico sin recurrir en última instancia a Dios. Descartes afirma que hay que dudar de todo, que hay que aislarlo todo, y al final hace toda una filosofía en la que queda recluido. Él mismo se va cerrando puertas, y la única salida que le queda para decir cuál podría ser una certeza a través de la cual el filósofo pudiera descubrir la verdad o cuál es el principio del cual no se puede dudar es, para Descartes, Dios ¿por qué? Porque el esquema mental de la gente de la Edad Moderna les impedía hacerlo de otra forma. Incluso Kant en el siglo XVIII es incapaz de librarse de una idea de Dios supremo, Hegel, por ejemplo, tiene que recurrir a esa idea de espíritu³⁴.

1.2 EL CAPITALISMO

Hasta la llegada del capitalismo y de la revolución industrial el ser humano no es capaz de desprenderse de ese dualismo y de esa religión, y eso se puede observar claramente en los filósofos, puesto que, si estos eran las mentes más aventajadas de la época ¿en qué estructura mental se encontrarían todos los demás?

La idea expuesta del cambio radical del pensamiento por la llegada de la revolución industrial ha sido propuesta y tratada por muchos autores, pero es Almudena Hernando quien la sistematiza de una manera muy adecuada para el correcto desarrollo de este trabajo.

En su, obra *La fantasía de la individualidad*, afirma que:

Hasta llegar a la Ilustración y la modernidad, se alcanzó un control y un conocimiento de las dinámicas del mundo que, de manera completamente novedosa en la historia y en todos los grupos conocidos, permitió a algunos de sus miembros prescindir de dios, reconocerse ateo, es decir, *pretender que no se necesitaba una instancia protectora* para sentirse seguro en el mundo, porque ahora el individuo se bastaba con la razón y la tecnología para generar esa seguridad³⁵.

Además, se debe tener en cuenta que, unida a esa idea de la industrialización también se encuentra el elemento del surgimiento del capitalismo, que Silvia Federici indica como una de las causas generales causantes de la caza de brujas.

³⁴ SEVERINO, Emanuele; *La filosofía moderna*; Ariel, 1986, Barcelona.

³⁵ HERNANDO, Almudena; *La fantasía de la individualidad: sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*; Katz, 2021, Madrid, p.104

Así, propone que la implantación del sistema capitalista llevó aparejado un intento de control del cuerpo que, según la autora, se puede observar en las obras de Descartes y Hobbes.

De esta forma, se emprendería una lucha contra lo mágico y, por consiguiente, contra las brujas, que habría que unir a la tremenda miseria imperante en la época. Este hecho, basado en la racionalización anteriormente comentada, basaba el esquema antropológico en el mecanicismo, que hacía presentar al cuerpo humano como una máquina que debía estar en constante atención y reparamiento.

Por consiguiente, la autora afirma que «En el siglo XVI, en las zonas de Europa occidental más afectadas por la Reforma Protestante y por el surgimiento de una burguesía mercantil, se observa la emergencia en todos los campos (el teatro, el púlpito, la imaginación política y filosófica) de un nuevo concepto de persona»³⁶.

De esta nueva concepción del cuerpo se deduce que:

la reminiscencia de las escaramuzas medievales entre ángeles y demonios por la posesión del alma que parte hacia el más allá. Pero el conflicto está ahora escenificado dentro de la persona, que es presentada como un campo de batalla en el que existen elementos opuestos en lucha por la dominación. Por un lado, están las “fuerzas de la Razón”: la parsimonia, la prudencia, el sentido de la responsabilidad, el autocontrol. Por otro lado, están los “bajos instintos del Cuerpo”: la lascivia, el ocio, la disipación sistemática de las energías vitales que cada uno posee³⁷.

En definitiva, «La erradicación de estas prácticas [la creencia del «cuerpo como receptáculo de poderes mágicos»]³⁸ era una condición necesaria para la racionalización capitalista del trabajo, dado que la magia aparecía como una forma ilícita de poder y un instrumento para obtener lo deseado sin trabajar»³⁹.

³⁶ FEDERICI, Silvia; *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*; Traficantes de Sueños, 2010, España. Recuperada en <<https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>> fecha: 12/06/2022, p.180.

³⁷ FEDERICI, Silvia. Op. Cit., 181.

³⁸Ibidem, p. 194.

³⁹ Ibidem, p. 194-195.

1.3 LA MUJER, LA MISOGINIA Y LA BRUJERÍA

En una posición inferior a la del hombre se encontraban, generalmente las mujeres. Por consiguiente, aunque disfrutaran de una vida presente en los estratos altos de la sociedad, según determinados parámetros culturales e ideológicos la ostentación del poder público les era, frecuentemente, privada, haciendo que estas ocuparan siempre un escalafón inferior en lo que a la sociedad se refiere.

Además, analizar el pensamiento de la época solamente a través de las fuentes escritas por hombres dejaría de lado a casi la mitad de la población, pues como han demostrado historiadoras como Mónica Bolufer, Joan Scott, o Svetlana Aleksiévich, las mujeres quedan, casi siempre, desplazadas del hecho histórico comentado.

Se presentan diferentes testimonios, ya en la Antigüedad, como los de Pitágoras o Jenofonte, que ponen el foco en la mujer como la creadora de los males del hombre. Estos, influenciados por la teoría de los opuestos, expuesta ya por Anaximandro y sus cuatro principios agrupados en dos parejas diferentes, escenificaron al hombre y la mujer bajo estos parámetros, teorizando, de esta forma, a su vez, el tema del género.

Dicho tema sobre los opuestos también aparece en *La Física* de Aristóteles, en la que lo frío y lo húmedo se asemeja con lo femenino y lo caliente y seco con lo masculino.

El máximo exponente de esta teoría se puede observar en la obra de Pitágoras, que presenta una serie de relaciones entre opuestos: lo ilimitado y lo limitado, lo impar y lo par... que se podría sumar a la interpretación de Jenofonte, encargado de poner por escrito el discurso de la domesticidad alegando que:

Techo necesita también la crianza de los niños recién nacidos, y también lo necesita la molienda del grano para fabricar el pan, lo mismo que la confección de vestidos de lana. Por ello, ya que tanto las faenas de dentro como las de fuera necesitan atención y cuidado, la divinidad, en mi opinión, creó la naturaleza de la mujer apta desde un principio para las labores y cuidados interiores, y las del varón para los trabajos y cuidados de fuera⁴⁰.

⁴⁰ *Recuerdos de Sócrates. Económico. Banquete. Apología de Sócrates*; ZARAGOZA, Juan (trad.), Biblioteca clásica de Gredos, 128, 1993, Barcelona, p. 241.

Julio Caro Baroja plantea en su obra *Las brujas y su mundo*, la consideración que tiene Plotino sobre lo mágico como algo simpático, a lo que el autor alega que «Hay, acaso, una simpatía, una afinidad, una semejanza entre la luna [que, como anteriormente comenta el autor, tiene consideraciones negativas], la noche y la mujer que justifica todo el sistema que vamos a describir a continuación»⁴¹.

Así, se presentará una unión directa y clara entre el proceso mágico y lo femenino.

La dicotomía social presentada entre hombres y mujeres será utilizada y potenciada a través de consideraciones religiosas basadas en el ejercicio del catolicismo y su interpretación sobre *La Biblia*, en la cual se suele cargar el peso de la debilidad y la tergiversación a la mujer, representada en Eva, que es la comete el pecado primigenio.

Dicha concepción negativa pasó a la visión mítica y mitológica en el mundo antiguo, exemplificado en el caso de las llamadas *striges*, o ciertos pasajes de obras clásicas como la Ilíada, que representa a Circe bajo un esquema propio de la *femme fatale*, pues atrae a los hombres hacia un destino sádico y cruel, seduciéndolos con su cuerpo.

Por lo tanto, se conforma una teoría ideológica, filosófica, política, cosmológica y antropológica que manda a la mujer a un escalón inferior con respecto al varón ya desde la Antigüedad.

Posteriormente, se podrán observar reminiscencias de dicha concepción en los grandes escritores y pensadores escolásticos medievales y, sobre todo, en los tratadistas demonólogos de la Edad Media, que tan obsesionados llegaron a estar con el fenómeno de la brujería. Más adelante, estas ideas serán las utilizadas por diferentes autores y mandatarios de la Edad Moderna, creando de esta forma un gran tejido idiosincrático alrededor de la figura de la mujer.

Entrando en materia de una forma más práctica se puede observar cómo con el paso de la Edad Media a la Moderna, y como explica Brian Levack, se va conformando una especie de bola de nieve alrededor del concepto de bruja, pasando de la idea de *maleficium* a la de adoración del diablo y, por consiguiente, volviendo a estas más amenazantes, a la vez que agrandando su pecado. Además, también expone cómo la creencia sobre las brujas como adoradoras del diablo fue ideada por las élites gobernantes,

⁴¹ CARO BAROJA, Julio; *Las brujas y su mundo. Un estudio antropológico de la sociedad en una época oscura*; Alianza, 1993, Madrid, p. 33.

influenciadas por las teorías antes expuestas, que fue transmitida a la sociedad de a pie aprovechando diversos periodos de crisis.

De hecho, afirma que «Los campesinos podían obtener una información limitada sobre las actividades diabólicas de las brujas a través de la lectura pública de las acusaciones contra ellas en el momento de su ejecución y por los esfuerzos deliberados de las autoridades para instruir a la población en este asunto durante una situación de alarma por brujería o una caza de brujas»⁴². A lo que suma que «tanto el desarrollo como la transmisión de nociones eruditas sobre brujería se produjeron a consecuencia de la interacción entre el proceso judicial, por un lado, y una tradición literaria, por otro [...] El desarrollo o fusión fue invariablemente obra del juez o el inquisidor, quienes combinaron los cargos contra la acusada con sus propias fantasías u obsesiones, que a su vez se nutrían del conocimiento teológico o demonológico»⁴³.

Además, como apunta Levack, la literatura fue un increíble canal propagandístico para diseñar el modelo de bruja, que se puede presenciar, en realidad, en todas las artes plásticas.

Así, merecen atención modelos como los presentados en *La Celestina*, que es «el tipo de hechicería del Renacimiento frente a la bruja de otras épocas»⁴⁴ debido a que el «carácter urbano de la hechicería celestinesca se debe a que, con el grado de secularización y mundialización que la cultura ciudadana alcanza, se desarrolla muy pronto una primera fase de pensamiento naturalista [...] y un insaciable afán de placeres, sobre todo de placeres amorosos, a los que se debe que en su mayor parte de trate de hechicería erótica»⁴⁵.

En suma, la representación de las brujas que se fue conformando a lo largo de la Edad Moderna y que ha derivado en mucha de la iconografía presente en nuestra época, presenta unas raíces fuertemente lógicas, pues como han indicado varios autores, el uso de plantas medicinales, como la belladona, la cual las brujas se ve que frotaban por sus partes íntimas para aliviar sus dolores menstruales o alcanzar diversos grados de

⁴² LEVACK, Brian, Op. Cit., p. 54

⁴³ Ibidem, p. 82.

⁴⁴ MARAVALL, José Antonio; *El mundo social de “La Celestina”*; Gredos, 1986, Madrid, p. 76

⁴⁵ Ibidem.

alucinación, hizo que esto pasara al imaginario colectivo, presentándose de ahora en adelante la bruja como un ser que vuela en escoba.

Por otro lado, y atendiendo a lo anteriormente comentado, se podía definir el miedo, muchas veces, como un rechazo o espanto, lo cual entroncaría muy bien con la representación que se suele hacer de estas brujas, pues se las suele representar como individuos decrepitos, basándose en la idea de que los pecados se exteriorizan en el cuerpo, como expuso Le Goff en *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval* o también Umberto Eco en su *Historia de la fealdad*.

Aunque no solo se las representaba como seres decrepitos, sino que también era común representar a las brujas como atractivas jóvenes que buscaban satisfacer sus deseos sexuales con cualquier varón, a fin de poder engendrar un niño para entregarlo posteriormente al diablo. Es conocida la concepción que se tenía en la Edad Media del diablo, como una especie de ente abstracto capaz de condensar y destensar el ambiente para poder introducirse en los cuerpos y cumplir sus objetivos⁴⁶.

En cuanto a la difusión de las ideas en la cultura popular realizó grandes avances Roger Chartier, tratando el tema de los buhoneros y la literatura de cordel. Aunque, y unido a lo anteriormente comentado, Levack expone cómo las élites y la cultura popular tenían consideraciones diferentes en cuanto a la brujería y sus efectos en su día a día.

Mientras que las clases altas estaban preocupadas por esa supuesta subversión política y del orden social, las clases más bajas ponían su atención en los posibles males de ojo o aojamientos que habían podido sufrir tanto ellos, como sus familias o incluso sus cosechas o animales.

Por otro lado, en cuanto a la cultura de las élites se refiere, se produjo un cambio de percepción con la adopción de la escolástica, que impulsó la idea de que el diablo se hallaba viviendo entre la población al «proponer como fundamento de la ética cristiana los Diez Mandamientos en vez de los Siete Pecados Capitales. El primero de los Diez Mandamientos prohíbe adorar a dioses falsos»⁴⁷. La idea de la presencia del diablo en el día a día también subyace en el libro, anteriormente mencionado, de Cohn, impulsando de esta forma las ideas y revueltas milenaristas y escatológicas.

⁴⁶ FLORES ARROYUELO, Francisco. J.; *El diablo en España*; Alianza, 1985, Madrid.

⁴⁷ Ibidem, p. 61.

Otra vertiente del problema a tener en cuenta es la introducción del término “pacto” en las denuncias por brujería lo que, unido a la idea anteriormente expuesta, denotaba una dimensión política del problema. Esto ponía de manifiesto, una vez más, la profunda imbricación entre política y religión. No es de extrañar, pues, que hechos como los sucedidos en el Pays Labourd se asemejen con una conspiración diabólica, o el caso de «Jacobo VI de Escocia [que] no elaboró las crédulas ideas que aparecen en su *Demonología* hasta haberse convencido de que un grupo de brujas encabezado por el duque de Bothwell estaba implicado en una conspiración en su contra»⁴⁸.

También se pueden apreciar testimonios de la época que atestiguan la defensa de esta visión sobre la religión, la política y la vida, a través de figuras como la de Castañega, que habla «sobre la existencia de dos iglesias y congregaciones en este mundo: una es católica, la otra es diabólica»⁴⁹, lo que afianza también esa idea de dualismo y lucha de contrarios anteriormente expuesta.

Se crea, así, una idea subversiva de la bruja que permeará la sociedad a través de invenciones como el Sabbath o aquelarre, supuestas reuniones secretas en las que las brujas llevaban a cabo todo tipo de blasfemias y herejías, como coitar con el diablo, devorar bebés o realizar ungüentos. Esto fue presentado por las élites como un movimiento contestatario y peligroso, ya que se las consideraba algún tipo de organización secreta que atentaba contra el poder.

No hay constancia de que grupos de mujeres se reunieran en torno a hogueras para adorar al diablo, pero autoras como Victoria Federici exponen que estas supuestas reuniones heréticas encontraban su fundamento en las reuniones reales que llevaban a cabo los campesinos de diversos entornos rurales, que se citaban entre la espesura del bosque para planear ataques al poder de diverso tipo. Se observa, de esta forma, el miedo de la élite a la organización política de sus súbditos.

A esto se suma el papel instigador e incendiario que la sociedad atribuía a las mujeres.

⁴⁸ FLORES ARROYUELO, Francisco. J. Op. Cit., p. 97.

⁴⁹ Ibidem, P.94.

Idea defendida por Francisco José Flores al exponer que:

La doctrina cristiana a la hora de concebir la acción diabólica sobre el género humano la había fundamentado sobre el poder y sabiduría que el diablo era capaz de transmitir para alterar el orden natural. Santo Tomás había dicho que la sabiduría, de suyo, es buena aunque accidentalmente puede ser mala y triple: terrena, animal y diabólica. Esta última clase de sabiduría solo podía volver al género humano a través de la mujer, ser débil e inconstante. Todos los demonólogos han estado de acuerdo en este punto y de ahí que el número de brujas sea muy superior al de brujos. La bruja, el arquetipo de la mujer en sus debilidades y vicios llevados al extremo, era un legado del mundo antiguo, es decir, de los tiempos en que Satanás gobernaba a su antojo sobre el género humano⁵⁰.

De esta concepción política de las brujas y la brujería se podría extraer la conclusión de que los planteamientos de género de la época podrían haber sido fácilmente extrapolados a la concepción que se tenía de la bruja. Si se acepta este plano político de los hechos en cuanto a la caza de brujas, se debería remarcar también la cuestión de que políticamente las mujeres, en aquella época, estaban llamadas a permanecer en un ambiente privado debido a ese discurso de la domesticidad imperante desde la Antigüedad, por lo que el solo hecho de su posible emancipación haría que estas fueran presentadas como entes subversivos del orden establecido, que es justamente lo que se señala al describirlas como brujas adoradoras del demonio.

Otro aspecto a comentar sería el carácter social de la bruja en su comunidad, y los peligros a los que esta se exponía por llevar a cabo determinadas funciones relacionadas con la salud, así como con la obstetricia. Tal y como exponen Barbara Ehrenreich y Deirdre English en *Brujas, parteras y enfermeras: Una historia de sanadoras*, las mujeres eran las encargadas de realizar las tareas curativas, transmitiendo el conocimiento de los diversos tipos de plantas y sus usos de generación en generación. Dichas autoras también explicitan cómo mediante la institucionalización, llevada esta a cabo mayormente por hombres, se intentó deslegitimar y envilecer el trabajo de dichas curanderas, empujándolas al ámbito privado a través de la creación de diversos colegios de medicina, a los que les negaban la entrada por el hecho de ser mujeres.

⁵⁰ FLORES ARROYUELO, Francisco. J. Op. Cit., p.121.

Es curiosa, por consiguiente, la relación que existe entre las mujeres como dadoras de vida y su relación con el demonio como un ente integrado de fabricación de un enemigo en masa. Solamente la mujer puede dar a luz, y esto, como parecen apuntar las fuentes, también era visto como amenaza. No sería descabellado pensar en teorías eugenésicas sobre el control de la población, llevado a cabo, por otra parte, por muchísimas culturas a lo largo de la faz de la tierra.

Es también llamativa la relación que existe entre el papel de la mujer como asistenta de partos y dolencias, y el miedo de la población popular hacia los males físicos que las brujas les podrían causar.

Además, es posible llegar a pensar que existe una íntima relación entre las acusaciones de brujería que se hacían por parte de las clases populares y la supuesta mala praxis de estas matronas. No sería descabellado plantear que, tras, por ejemplo, un aborto indeseado, se cargara el odio y la frustración contra la mujer que había asistido en el parto, acusándola de bruja y delatándola por haber hecho uso de ungüentos y plantas medicinales. Las que en un primer momento podrían haber sido las garantes de la salud pública, ayudando con sus remedios caseros y naturales a sus convecinos, podrían convertirse, de este modo, en una vil amenaza que cargaría contra el pilar básico de cualquier cultura, y más si se trata de una cultura popular, como es el crecimiento de la población.

A este hecho también contribuyó el desplazamiento que se hizo de las mujeres con respecto a la ciencia de la medicina, como se ha comentado anteriormente. Esto unido a ese discurso de la domesticidad, en el que se imbricaban aspectos culturales e ideológicos presentes ya en la Antigüedad, tiene como consecuencia un desplazamiento de la mujer de sus ámbitos de trabajo “inespecializados”, y una criminalización de las mismas por ejercer dichos empleos.

De esta forma, María Tausiet afirma que «No es casual que cuando en toda Europa se empezó a querer traspasar el control de un buen número de actividades artesanales a manos de profesionales, coincidiendo con el fortalecimiento del Estado, las comadronas, depositarias y transmisoras de una cultura popular arraigada, fueran convertidas en

representantes de la superstición frente a los hombres de ciencia, que personificaban la cultura de élite que se pretendía imponer desde diferentes instancias del poder»⁵¹.

Se conjugan en este punto, pues, diferentes elementos ya comentados, y otros que se comentarán con posterioridad, como la creación de una nueva concepción de la sociedad, que es debida al intento de creación y fortalecimiento del Estado.

Estado que se imbricó sobremanera con el desarrollo capitalista a través del intento de control del cuerpo, basándose sus teorías en supuestos expertos u «hombres de ciencia». Todo esto hará, sin duda, que el fenómeno de la caza de brujas crezca con increíble virulencia, y pone de manifiesto que la corrección social y la persecución de las brujas no se llevó a cabo solamente por las instituciones eclesiásticas, como se verá también posteriormente.

Por otro lado, es bien sabido el poso político e interesado que había en la mayor parte de las denuncias ante la Inquisición por casos de herejía o brujería, a lo cual ayudó el propio modelo de denuncia, basado en la testificación oral que se impuso a raíz del uso del derecho romano.

Tampoco hay que olvidar, por otra parte, que fueron la Inquisición y los dirigentes eclesiásticos los que difundieron y homogeneizaron este tipo de saberes, referentes a la maldad de las mujeres, al identificarlas como su contrario. Obviamente es imposible saber qué hubiera pasado con el concepto “bruja” si la Inquisición no hubiera existido, pero sí podemos saber que esta institución, sobre todo a partir del Concilio de Trento, con su intento de homogeneizar una doctrina anteriormente dispersa, fue la que aportó mayor peso doctrinal a la definición del término y de las personas que se debían o no debían circunscribir a él.

Por eso mismo el historiador nunca debe olvidar que, al juzgar o estudiar casos de brujería, herejía, blasfemia, etc., lo que se está haciendo es perpetuar un modelo de pensamiento basado en la alteridad y promovido por una institución eclesiástica con unos intereses concretos y mayormente bien definidos, por lo que no es de extrañar que muchas de sus acciones contengan matices de intento de control del poder, del imaginario

⁵¹ TAUSIET, María; “Comadronas-brujas en Aragón en la Edad Moderna: mito y realidad”; *Manuscrits*, 15, 1997.p.387.

colectivo y, sobre todo, de no perder su conformación cosmológica de la realidad, la cual sirve para imbuirse en los asuntos cotidianos de las personas, haciendo de estas un todo servil y adiestrado.

Es en el caso de las mujeres en el que estos aspectos cobran una mayor intensidad, pues estas, como se ha comentado anteriormente, eran consideradas inferiores en casi todos los aspectos.

De esta forma, el tema de la brujería unido al de la querella de las mujeres, plantea un horizonte investigatorio muy profundo, abierto e interdisciplinar, que ayudaría, sin duda alguna, a contribuir en el hacer de la llamada Historia de las Mujeres, potenciando la visibilización de la mujer como ente conformador de la sociedad.

1.4 INQUISICIÓN, DERECHO ROMANO, INSTITUCIONALIZACIÓN Y CREACIÓN DEL ESTADO

Siguiendo con el análisis en profundidad del fenómeno de la caza de brujas habría que destacar un término recientemente comentado. Este es el de “delación”, que fue muy utilizado por la Inquisición, institución que debería ser tratada con atención en el presente trabajo, a fin de conseguir una visión más esclarecedora sobre los que, presuntamente, fueron los perseguidores del delito de brujería.

Primeramente, se debería aclarar que «El Santo Oficio no fue una creación española, pues ya en el siglo XIII existió en Francia, Italia, Alemania, Inglaterra y otros lugares europeos para luchar contra la herejía»⁵².

De esto se derivan principalmente dos planteamientos, el primero es que había una pluralidad de instituciones inquisitoriales, dependiendo del lugar, y el segundo es que la institución de la Inquisición es anterior a la Edad Moderna, por lo que los problemas derivados de su persecución ya existían con anterioridad, como es lógico, a los siglos estudiados.

De hecho, Henry Kamen expone que la Inquisición, antes de la romana de 1542, no presentaba «una estructura organizadora que dictara funciones ni había reglas

⁵²MAQUEDA ABREU, Consuelo; “Extranjeros, Leyenda Negra e Inquisición”; *Revista de la Inquisición*, 5, 1996, pp.39-40.

precisas»⁵³, por lo que, en consecuencia «las Inquisiciones de la Iglesia Católica medieval no eran tanto instituciones como comisiones papales, de modo que la jurisdicción del tribunal coincidía por completo con los límites de la autoridad papal; esto explicaría por qué en la Europa del este, donde se detectaban también herejías, no había Inquisiciones. En consecuencia, la Inquisición solo tuvo arraigo en aquellos lugares en los que el papado tenía una cooperación estrecha con el poder secular»⁵⁴, como se verá seguidamente con el caso de España.

En España, concretamente, «La reforma religiosa realizada por los Reyes Católicos, en la que influyeron las razones de Estado, condujo al nacimiento de la Inquisición, con jurisdicción sobre todos los reinos. La institución se consolidó en el reinado de Carlos I, al que siguió una etapa de esplendor en el reinado de Felipe II, prolongando el proceso de identificación de España con el Catolicismo de Trento»⁵⁵.

Por otro lado se debería tener en cuenta que, como afirma Brian Levack, la Inquisición no fue la institución que persiguió con más fiereza el delito de brujería, sino que fueron los tribunales civiles, pues afirma que:

Algunos juicios por brujería tuvieron lugar en los distintos tribunales eclesiásticos de Europa, instituciones que desempeñaron un importante papel en la regulación de la vida moral y religiosa de los europeos durante las edades Media y Moderna. Pero fue más habitual que los juicios se celebraran en los foros seculares (tribunales de reinos, Estados, principados, ducados, condados y municipios), sobre todo a partir de 1550⁵⁶.

Además, se presenta una doble concepción del delito de brujería, por verse este, por las clases dirigentes, y como anteriormente se ha descrito, como un proceso de rebelión política.

Por consiguiente, «La bruja, en cuanto hereje y apóstata, era considerada culpable de lesa majestad o traición a Dios; en cuanto adoradora del diablo formaba parte de una enorme conspiración política; en cuanto a campesina de clase baja, intentaba trastocar el

⁵³KAMEN, Henry; “Cómo fue la Inquisición. Naturaleza del Tribunal y contexto histórico”; *Revista de la Inquisición*, 2, 1992. p. 12.

⁵⁴Ibidem. 13.

⁵⁵MAQUEDA ABREU, Consuelo. Op Cit. pp. 40-41.

⁵⁶LEVACK, Brian. Op. Cit. p. 23.

mundo, invirtiendo el orden social jerárquicamente establecido y rechazando todas sus normas morales»⁵⁷, esto se debe unir a su concepción religiosa como adoradora del diablo y conspiradora contra la fe.

En definitiva, se presentaba cierto dilema en cuanto al delito de brujería ya desde su propia naturaleza, pues esta fue considerándose como doble en torno a la evolución de la Edad Moderna.

Debido a esto se producirán bastantes problemas de competencia en cuanto al proceso de la brujería, produciéndose los denominados *mixti fori*⁵⁸, síntoma de que Iglesia y Estado no cesaron de pleitear entre sí, produciéndose incluso alguna carrea que otra para llegar antes que los demás a un supuesto caso de brujería, pues como afirma Consuelo Maqueda «El poder de la Inquisición era observado por las demás instituciones de la Monarquía y no faltan roces y litigios entre ellas, incluidas las eclesiásticas, que son las que más conflictos crean con los inquisidores, siempre por problemas jurisdiccionales y competenciales»⁵⁹.

El modelo de enjuiciamiento, a pesar de ser el mismo, presentaba diferencias en torno a su ejecución, pues la Inquisición prefirió utilizar técnicas bastante novedosas para la época, que intentaban garantizar la protección del acusado, aunque en la práctica se violentaran.

De esta forma establecía una auténtica investigación para determinar la causa del delito, intentando encontrar pruebas o relatos que describieran el tipo de brujería que se había realizado en el lugar en cuestión y, lógicamente, la persona que lo había llevado a cabo.

En contraposición, los juicios civiles solían ser más violentos, ocupando la tortura y la represión un peso mayor que en el caso de la Inquisición, y basando su sentencia, ante todo, en la confesión oral. Así, como expone William Monter, hablando de los anabaptistas en Alemania, «Otro edicto imperial en abril de 1529 especificó que los anabaptistas podían ser ejecutados por la justicia seglar sin investigación previa por los

⁵⁷ LEVACK, Brian. Op. Cit. p.96.

⁵⁸ CARCÍA MARÍN, José María; “Inquisición y poder absoluto (siglos XVI-XVII)”; *Revista de la Inquisición*, 1, 1991.

⁵⁹ MAQUEDA ABREU, Consuelo. Op. Cit. p. 45.

oficiales eclesiásticos. En efecto, era demasiado peligrosa la herejía para quedar en manos tan blandas y lentas como las de la Iglesia»⁶⁰.

Aunque sí que era común entre las dos instituciones la adopción del derecho romano en contraposición a las ordalías medievales. De este derecho se derivan las posiciones anteriormente descritas, las cuales eran utilizadas por ambas instituciones, aunque, como se ha expuesto, la Inquisición solía preferir métodos diferentes a los de los tribunales civiles.

Así, Levack expone que:

desde el inicio mismo de la gran caza de brujas, los tribunales de los Estados de Europa occidental tomaron también parte de ella cooperando con los tribunales eclesiásticos en su trabajo o juzgando a las brujas por propia autoridad. A medida que fue desarrollándose la caza, los tribunales civiles asumieron un papel cada vez más importante en los hechos, mientras decaía el de los tribunales eclesiásticos. Los gobiernos defendieron la brujería como un delito civil y, en algunos países, los tribunales laicos obtuvieron el monopolio de su encausamiento⁶¹.

Volviendo a la delación, esta se presenta como parte esencial, pues de los procesos judiciales de brujería, en palabras de Levack «Actuando en función de acusaciones, denuncias o, a veces, meros rumores, esos individuos arrestaban a personas cuyos nombres atraían su atención, las interrogaban y hacían cuanto podían por hacerles confesar»⁶².

Por otro lado, Ángel Alcalá ratifica este hecho citando a Contreras: «Podemos seguir citando sus propios comentarios: “Si los abusos en otras materias fueron muchos, en materia de secreto fueron menos... El secreto fomentaba el mito y con ello el temor y la intimidación popular ante la institución”»⁶³.

⁶⁰MONTER, Wlliam; “Controles religiosos y sociales en los países germánicos en tiempos de las Reformas”; *Revista de la Inquisición*, 2, 1992. p. 125.

⁶¹ LEVACK, Brian. Op. Cit. pp. 117-118

⁶² *Ibidem*. 24

⁶³ALCALÁ, Ángel [et al.]; *Inquisición española y mentalidad inquisitorial: ponencias del Simposio internacional sobre Inquisición*; Ariel, 1984, Barcelona. p. 178.

En suma, dicho autor añade que «El secreto favorecía la delación por los propios miembros de su familia: de marido a mujer o viceversa, de tíos y tías, de hermanos o hermanas, de padres e hijos»⁶⁴.

De esta forma, la delación y su posterior utilización como un secreto creaban un clima de tensión capaz de crear situaciones disruptivas en núcleos de población basadas en la convivencia estrecha⁶⁵, como podrían ser los rurales, pues Levack expone que los conformantes de estas realidades sociales estaban mucho más preocupados por la acción directa de las brujas en cuanto a los males de ojos que estas pudieran echarles a ellos o a sus cosechas que en cuanto al supuesto movimiento de insurrección política que podía significar la brujería, como anteriormente se ha comentado.

Por consiguiente, se podría afirmar que las ideas de Levack y Delumeau en torno a la explicación sobre el aumento de denuncias por casos de brujería son complementarias. Por un lado, Levack afirma que esto se dio debido al hecho de la adopción del derecho romano, que permitió un nuevo modelo de imputación basado en el testimonio oral y la presencia de, al menos dos testigos.

Y, por otro, Delumeau expone cómo la delación y el posterior secreto que la Inquisición guardaba en torno a esto ayudó a la creación de una especie de ansia colectiva que llevaría al aumento de las inculpaciones entre vecinos.

Se podría establecer como ejemplo el caso de los alumbrados en España, que aunque no tenga que ver con la brujería sí que presencia de una forma muy clara este acontecimiento, pues los juicios inquisitoriales se retrasaron sobremanera, en parte, por la increíble cantidad de acusaciones que hubo por parte de algunos enjuiciados, haciendo que el trabajo de la propia institución creciera exponencialmente.

En adición a estas consideraciones, y como establece Consuelo Maqueda, también existía el temor a ser excomulgado por la Inquisición, haciendo que los propios vecinos se inculparan entre sí.⁶⁶

⁶⁴ Ibidem. p. 179

⁶⁵ DELUMEAU, Jean; *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII): una ciudad sitiada*; Taurus, 1989, Madrid.

⁶⁶ MAQUEDA ABREU, Consuelo. Op. Cit. p. 63.

Por otro lado, la Inquisición, por lo general, se encargaba de redireccionar lo que la institución entendía que eran desviaciones en torno a la fe de los individuos. Así, el propósito de la misma en la Edad Moderna era el de aculturizar a la población, como se puede observar en el caso de *Il benandanti* de Carlo Ginzburg. El autor expone cómo la institución eclesiástica intentó por varios medios la reeducación de dichos individuos, estableciendo solamente penas graves en el momento de un repetido desacato, como también se puede observar en el caso del molinero Menoccio, presente en la obra *El queso y los gusanos*, del mismo autor.

Dentro de este planteamiento sobresalen las demás actuaciones del tribunal, que especifican un intento de reacondicionamiento cultural y mental de la población, como puede ser la censura de libros. Así, «Los libros que el Santo Oficio persigue, expurga y prohíbe, contienen una serie de ataques a los fundamentos del derecho penal y procesal de los tiempos altomedievales, que van desde una expresión de la repugnancia moral hasta un embate a las soluciones técnicas de un sistema jurídico caduco y en crisis»⁶⁷, por consiguiente «todo lo que fuera tachado de inmoral acabó siendo perseguido por la Inquisición»⁶⁸.

Pero no solamente se produjo este fenómeno en la Europa católica, más ligada a la Inquisición, sino que el Estado en las zonas protestantes intentó llevar a cabo la construcción de una moral que reformulara los planteamientos del hombre, como se ha expuesto anteriormente con la teoría de Silvia Federici. De esta forma, «El cambio fue especialmente evidente en Escocia, donde el clero presionó al Estado para que llevara a cabo su nueva misión»⁶⁹

Por consiguiente, el otro gran aspecto a comentar, dentro de este apartado, debería ser el de la creación del Estado, que disfruta en la Edad Moderna de todo su apogeo.

El Estado, entendido como una unidad geográfica que presenta en su interior una población unida por determinados aspectos socioculturales, se fue conformando durante este periodo de una forma dura y contundente, martilleando todo aquel resquicio cultural y social que intentaba abrirse un camino diferente al establecido como propio del Estado.

⁶⁷ÁLVAREZ CORA, Enrique; “El Derecho penal ilustrado bajo la censura del Santo Oficio”; *Revista de la Inquisición*, 11, 2005. pp. 91-92.

⁶⁸PEÑAFIEL RAMÓN, Antonio; “Inquisición y moralidad pública en la España del siglo XVIII”; *Revista de la Inquisición*, 5, 1996. p. 293.

⁶⁹ LEVACK, Brian. Op. Cit., p. 151-152

Es destacable, a su vez, que el hecho de esta conformación del Estado no fue algo regular, sino que estuvo sujeto a múltiples luchas y variaciones, con resquebrajamientos del poder que llevarían a una incertidumbre total en el hecho del juzgamiento o las jurisdicciones que pertenecían a cada institución. Un ejemplo de todo ello sería lo acaecido en la llamada rebelión aragonesa de 1591, pues llegado el momento se produce una competencia entre las distintas jurisdicciones: la real, la eclesiástica, la militar y la inquisitorial, para juzgar a los culpables de dicha rebelión, creando cierta disputa administrativa en cuanto a este tema⁷⁰.

Cabe remarcar, a su vez, el carácter desigual de las gentes de la Edad Moderna, que hacía que su tratamiento por parte del Estado variase en multitud de ocasiones. Como no podía ser de otra manera, el ejercicio de la justicia era una de esas situaciones en las que salía a relucir, con más fuerza, la jerarquización desigual de la población.

Continuando con la exposición de la conformación del Estado, «Cuando uno se acerca a examinar la idea de “Estado” durante la Edad Moderna [...] se advierte la presencia de un fenómeno que ahora, aunque sabido, interesa destacar. Se trata de la confusión que en este periodo se produce entre ese Estado, considerando como organización en sí misma, y el Monarca: un Monarca en cuyas manos las circunstancias históricas y la influencia ideológica, han depositado un conjunto de poderes configuradores de un absolutismo político más real y efectivo que el que mostraba el doctrinariismo político medieval [...]. Se erige en máxima instancia de poder, en titular de un “poderío real absoluto” que, por principio, le coloca en un plano de independencia tanto del Emperador como del Papa»⁷¹.

Se crea, como es obvio, una lucha de poder de la que el Estado sale victorioso debido a que «La propia Monarquía contribuirá a esta situación; de una parte haciendo suyos los intereses de los grupos privilegiados, con cuya influencia y poder efectivo necesitaba contar; de otra, apoyando y sirviéndose al mismo tiempo de las formulaciones doctrinales de una Iglesia, cuyos postulados constitúan la más firme garantía de uniformidad y estabilidad políticas»⁷².

⁷⁰ GASCÓN PÉREZ, Jesús; *Alzar banderas contra el rey. La rebelión aragonesa de 1591 contra Felipe II*; Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2010, Zaragoza.

⁷¹ GARCÍA MARÍN, José María. Op. Cit. p. 106.

⁷² GARCÍA MARÍN, José María. Op. Cit. p.107.

De este juego de poderes se deduce lo que acabamos de comentar. Para el correcto desarrollo del Estado, las personas que ostentaban el poder sabían que era necesaria la estabilización social, que intentaron conseguir a través de la homogeneización de la población mediante la religión y la aparición de las costumbres y modales sociales.

No es, por consiguiente, extraño, que el Estado también fuera uno de los encargados de perseguir y aniquilar todo resquicio de subversión política, ideológica y cultural, en lo que entra, necesariamente, el fenómeno de la brujería, pues como se ha comentado anteriormente a través de Brian Levack, este delito presentaba también consideraciones políticas, en torno a una supuesta sublevación en cuanto al poder.

Para concluir con este argumento, vale la pena destacar la presente cita de Henry Kamen, que explicita que

Hubo un control ideológico en toda Europa que no se limitaba solo a la Inquisición romana. Christopher Hill nos recuerda que, aunque Inglaterra no tuvo Inquisición, tuvo un sistema de control, especialmente bajo el reinado de Carlos I, que sus oponentes consideraban como una Inquisición. En Inglaterra, como en todos los países, los tribunales episcopales eran el principal mecanismo de la persecución de la herejía; y podemos considerar su trabajo como inquisitorial. [...] Tanto si miramos hacia Inglaterra, Francia o hacia otro país cualquiera, con o sin Inquisición, el problema es el mismo: la colaboración entre la Iglesia y el Estado para controlar las ideas sociales subversivas. No estamos considerando los problemas religiosos como tales, sino un problema sociopolítico en el cual la Iglesia jugaba un papel crucial⁷³.

Se debe remarcar, pues, el hecho de que casi todos los autores consultados para la realización de este trabajo coinciden en que el fenómeno de la caza de brujas se dio con mucha más virulencia en aquellos lugares en los que el Estado cobró una mayor importancia en cuanto a la persecución del delito de brujería. De esta forma, se podría desbarcar el mito de que la Inquisición española fue la más atroz y sanguinaria.

⁷³ KAMEN, Henry; “Cómo fue la Inquisición. Naturaleza del Tribunal y contexto histórico”; *Revista de la Inquisición*, 2, 1992. p. 15.

Es preciso recordar en este punto el pensamiento de Levack, que afirma que

el paso del control del delito de brujería a manos de las autoridades civiles tuvo un profundo impacto en el desarrollo de la caza de brujas en muchos países europeos. En Escocia, por ejemplo, las cazas de brujas de grandes proporciones no comenzaron hasta después de que el Parlamento escocés definiera la brujería como delito civil en 1563 y una vez que los tribunales civiles hubieron impuesto prácticamente su monopolio sobre los procesos por brujería. En Transilvania, donde se había ejecutado a pocas brujas mientras los tribunales eclesiásticos tuvieron jurisdicción sobre dicho delito en los siglos XV y XVI, la adopción de su control por la autoridad civil, en el siglo XVII, estuvo acompañada de un llamativo aumento de las ejecuciones⁷⁴.

Se debería considerar el hecho, además, de que todos los ejemplos mencionados por el autor pertenecen al ámbito protestante.

William Monter, anteriormente citado, expone cómo el intento secular en cuanto al control de la población hace que la brujería se ponga en el punto de mira de las instituciones laicas, que ya habían perseguido con fiereza a herejes como los anabaptistas, tal y como se ha esgrimido anteriormente en este trabajo.

Ese Estado naciente, en pugna con otras poderosas instituciones por encontrar su espacio, se valió de diversos mecanismos coercitivos, como expondría Charles Tilly, para moldear a la población, pues como afirma Monter «el viejo manual en esta materia, el *Malleus Maleficarum* (reimpreso muchas veces, más allá de 1580) ya permitía el conocimiento de este crimen por los jueces seculares. [...] Es útil considerar las cazas de brujas como la forma final de controles religiosos y sociales de las Alemanias en la Edad Moderna»⁷⁵.

⁷⁴ LEVACK, Brian; Op. Cit., p. 122-123.

⁷⁵ MONTER, William; “Controles religiosos y sociales en los países germánicos en tiempos de las Reformas”; *Revista de la Inquisición*, 2, 1992, p.130.

1.5 SÍNTESIS DE LAS CAUSAS GENERALES

Se ha visto, en lo comentado hasta ahora, cuáles podrían ser las explicaciones generales en torno al surgimiento de la caza de brujas en el Occidente europeo cristiano.

Estas ideas, como se puede observar, no son para nada contradictorias, pues es bien sabido que las disciplinas humanísticas, y en concreto la historia, presentan un esquema, en cuanto al saber, un tanto diferente a las disciplinas llamadas científicas.

De esta forma, se podría afirmar que todos estos factores: los judiciales con la adopción del derecho romano, la delación y el secreto, la formación de instituciones como la Inquisición, la institucionalización de los saberes y la creación del Estado, el parámetro de la cosmología dualista, el surgimiento del capitalismo y la misoginia, fueron las construcciones globales del Occidente moderno que permitieron que el fenómeno de la caza de brujas se desencadenara.

La creación de modelos institucionales, de parámetros del poder, se presentan una vez tras otra como un periodo de violencia derivada de la inestabilidad. Se ha demostrado cómo el intento de que un modelo de vida impere sobre los demás crea situaciones de extrema violencia. Entre las grietas que van cosiendo Iglesia y Estado durante toda la Edad Moderna se abre paso la singularidad, la peculiaridad, aquello con lo que tanto cuesta crear un modelo administrativo, ideológico y de poder para lograr coaccionar a la máxima gente posible. Dichas peculiaridades serán, lógicamente, perseguidas y educadas hasta la saciedad.

2. CAUSAS PARTICULARES

Vistos ya las causas generales propuestos en el presente trabajo con la intención de comprender mejor el surgimiento del fenómeno de la caza de brujas, toca ahora ir hacia un terreno más concreto, el de las causas particulares.

Bajo esta acepción se van a incorporar todos aquellos elementos más o menos aislados que pudieron haber contribuido al afianzamiento de la ideología sobre la brujería como algo perverso y una epidemia a extirpar de la sociedad.

De esta forma, se analizarán casos como los de Urbain Grandier y las monjas de Loudoun, la excomunión de Trasmoz, el caso de Zugarramurdi, así como elementos

psicológicos como la pareidolia, o biológicos, presentando casos de ergotismo, también llamado mal de San Andrés.

Por consiguiente, estas dosis de información tienen la finalidad de presentar una casuística menos general, pero que contribuyó a la creación de un ideario colectivo con respecto a la bruja, por lo que complementarían y, en algunos casos, corroborarían, las causas generales.

2.1 LA VIDA EN LA COMUNIDAD

En la Edad Moderna ya se había producido el surgimiento de algunas ciudades, y a pesar de la idea preconcebida del crecimiento de estas, Wrigley opina lo contrario.

El caso que se sale de la norma, expone, es el de Inglaterra, en el que Londres crece a unos niveles exacerbados.

Así, afirma Wrigley que «La población urbana de Europa creció más del doble entre 1600 y 1800, pero la población total creció solo un 60 por ciento, de forma que la mayor parte del crecimiento de la población urbana fue provocado por el crecimiento de la población total más que por un incremento de la proporción de la población que vivía en las ciudades»⁷⁶. De este modo destaca que «De Vries ponía un especial énfasis en la ausencia de crecimiento en las ciudades pequeñas en el periodo 1600-1700, que definía como la época del proletariado rural»⁷⁷.

Centrándonos en los ambientes rurales, por el hecho de buscar acontecimientos concretos que hubieran podido servir en dichos núcleos para afianzar el pensamiento sobre la epidemia de las brujas, destaca el trabajo de Quaife, que presenta dichos entornos como comunidades en las que cada individuo ostentaba un rol que era difícil de traspasar.

Este es otro de los grandes pensamientos de la Edad Moderna, el hecho de la separación de la sociedad en clases, y la negativa a intentar transgredir este orden llamado natural.

⁷⁶ WRIGLEY E. A.; *Gentes, ciudades y riqueza. La transformación de la sociedad tradicional*; Crítica, 1992, Barcelona, pp. 248-249.

⁷⁷ WRIGLEY E. A. Op. Cit. p. 259.

De este modo, Quaife defiende que «En las aldeas estables de la Europa de la Edad Moderna temprana, en las que todo el mundo tenía señalado su lugar, el éxito o el fracaso rápido llamaba la atención»⁷⁸.

Por consiguiente, se deduce de esta reflexión que las comunidades rurales eran entornos ciertamente cerrados, en los que la transgresión de la tradición suponía un problema para la comunidad.

También se puede observar en los trabajos de Natalie Zemon Davis sobre las cencerradas. Estas eran manifestaciones populares en las que se protestaba, de una manera estruendosa y jocosa sobre un acontecimiento que incomodaba a la sociedad, como por ejemplo el matrimonio entre dos personas con edades muy dispares.

Así, ante el pensamiento de la comunidad de que se había producido una cierta transgresión de los valores en cuanto a la reproducción, se satirizaba y se comediaba un hecho a fin de denunciarlo públicamente.

Esta era la manera que se tenía en las poblaciones rurales de intentar acomodar el mundo sociológico a sus parámetros culturales, lo cual influiría también en la caza de brujas, como es lógico.

También «Las peleas domésticas eran consideradas como manifestación de un choque de personalidades y como motivo para tratar con suspicacia a los miembros de una familia en la que no hubiera armonía. Una mujer salía de noche. Su esposo la encerraba bajo llave en el sótano para impedir sus correteos. La mujer fingía estar trastornada por la experiencia y vituperaba al marido»⁷⁹, por lo que «Cuando estaban enfurecidas estas mujeres sembraban deliberadamente la discordia valiéndose para ello de jugarretas, habladurías y mentiras. Las acusaciones de brujería y la propagación de rumores malintencionados indisponían a unos vecinos con otros. Las mujeres de Glastonbury intentaron aislar a Elizabeth Castles porque era “dada a hablar de cosas que no eran su incumbencia”. La mentira causaba estragos en la armonía social»⁸⁰. Nada que una persona que viva en un pueblo actualmente pueda negar.

⁷⁸ QUAIFE G. R. Op Cit. p. 208.

⁷⁹ Ibidem. p. 210.

⁸⁰ Ibidem. p. 211.

¿Sería posible, pues, pensar en un posible caso de delación falsa por inquinas y odios internos? Todo parece apuntar que sí. Además, hay que entender todas estas tesituras bajo los parámetros anteriormente expuestos, que indicaban que las inculpaciones por brujería eran mucho mayores en aquellas zonas donde el control central del Estado era más difuso. A su vez, en dichas zonas también se solían cometer actos menos reglamentarios.

Por otro lado, también se pueden presentar diversos elementos, dentro de dichas comunidades, que podrían haber enaltecido el sentimiento antibrujeril, o el miedo propiamente dicho. De esta forma, se puede destacar cómo acontecimientos climáticos catalogados como extremos podrían hacer que la opinión pública fuera susceptible de caer en consideraciones demonológicas, previa y concienzudamente sembradas por diversas autoridades y mentalidades de la época. Ya Cohn, en su obra *En pos del milenio* establece la relación entre la aparición de cometas y acontecimientos celestes con la llegada de males en la sociología de la época.

Este hecho es ampliamente extrapolable a diversos y múltiples acontecimientos climáticos sucedidos por toda Europa.

Así, ante una tormenta eléctrica sucedida en Centroeuropa en agosto de 1526 se generaron «Three possible interpretations arose: the hailstorm could be a sign from God, the work of the Devil or a result of witchcraft»⁸¹.

Además, «in popular imagination witchcraft has traditionally been seen as one of the major causes for hailstorms (Gesemann, 1913; Fiedler, 1931; Blöcker, 1982) »⁸².

De esta forma, y para concluir el apartado destacando el fenómeno de la caza de brujas no solo como un periodo oscuro de la época moderna, sino también como algo creador y generador de cultura, pensamiento y, sobre todo, muchísima literatura, se destaca que «The witch-hunts of the early modern period were continuously accompanied by discussions about theological interpretations and natural reasons of meteorological events [...]. Although the theological discussions of witchcraft influenced the emerging science of meteorology. During the last three decades of the fifteenth century, the question

⁸¹ BEHRINGER, Wolfgang; “Climatic change and witch-hunting: the impact of the little ice age on mentalities”; *Climatic Change*, 43, 1999, p. 335.

⁸² Ibidem, p. 336.

regarding the possibility of influencing the weather by means of witchcraft counted among the most prominent topics of demonology»⁸³.

Por consiguiente, no es extraño que ante diversas perturbaciones las poblaciones rurales, pero también todas las demás, buscaran una explicación más o menos lógica a lo sucedido. Si se siguen los parámetros expuestos al principio de este trabajo, y se llega a concordar que la población en general se mantenía, todavía, imbuida de cierta comprensión mágica de la realidad se puede llegar a afirmar que elementos simples como la desaparición de animales, una extrema climatología o, en casos más cruentos, con el aborto indeseado, estas poblaciones inculparían por maleficios, hechicerías o brujerías a aquellas personas de las que ya desconfiaban, o a las que odiaban previamente.

El odio, la convivencia diaria y las relaciones interpersonales se manifiestan, así, como posibles elementos clave dentro del fenómeno de la brujería. Actos sutiles a pequeña escala que podrían haber supuesto toda una alteración dentro del corpus habitacional y social de dichas poblaciones, e incluso las de sus alrededores.

2.2 PSICOSIS POLÍTICA, SOCIAL Y PARTICULAR

Con relación a lo anteriormente comentado sobre los posibles odios internos dentro de las comunidades rurales, más cerradas⁸⁴, también se podría destacar el hecho de una cierta psicosis política, social e, incluso, particular, en ambientes politicogeográficos más abiertos.

En este caso destaca el episodio de las brujas de Loudun, en el que se acusó a Urbain Grandier de haber concertado un pacto con el diablo a través del cual habría enloquecido a las monjas del convento de las ursulinas.

Pero este hecho, que tiene unas clarísimas consideraciones políticas debido a que Grandier ostentaba una plaza hugonota dentro de la Francia católica de Richelieu, también se expandió, en este caso, a España.

⁸³ Ibidem, p. 346.

⁸⁴ Más cerradas en comparación a otros grandes espacios, no porque las comunidades rurales sean cerradas en sí, pues se ha demostrado con creces que había una moderada circulación de personas que migraban por trabajo a otras ciudades, por cuestiones nacionales como la asistencia al ejército (véase el caso de Martin Guerre expuesto por Natalie Zemon Davis), o, incluso, debido a la trashumancia.

Así, Caro Baroja, expone que «Hoy sabemos que la Inquisición, en este como en otros casos, fue arrastrada a actuar por el celo de la justicia secular y por una ola de pánico de las que periódicamente dominaban al País Vasco y que esta vez se extendió sobre la zona del extremo noroeste de Navarra, lindante con el Labourd»⁸⁵, a lo que añade que

Lo que Pierre de Lancre expone de modo prolíjo, envuelto en disquisiciones y divagaciones, en erudición sagrada y profana, en la relación logroñesa se dice de modo mucho más directo, dando a las declaraciones de los procesados y de los testigos una estructura sólida, una estructura tan coherente que mejor que en ningún otro documento en este aparece la Brujería como una secta y los actos en que participan los brujos como llenos de sorprendentes semejanzas con los que los pueblos clásicos llamaron «misterios»⁸⁶.

Destacable, en este caso, es el personaje de Pierre de Lancre, «Para nosotros los historiadores Lancre fue un sanguinario y fanático inquisidor. Apuntó que “la Iglesia estaba cometiendo un gran crimen al no quemar a las brujas” y luchó con todas sus fuerzas para que la tendencia cambiara. Y no solo lo logró sino que también peleó para que los defensores de las brujas, los que pensaban que la hoguera era un horror, cometieran un pecado mortal. O al menos que la jerarquía eclesiástica así lo reconociera»⁸⁷.

Además, «Lancre hizo de la mentira su Biblia»⁸⁸, lo que se puede observar tanto en su intervención en España como en la francesa, destacando el supuesto contrato con el diablo que habría realizado Urbain Grandier, el cual se ha demostrado, evidentemente, falso⁸⁹. Este está escrito en latín, y al revés, para dar la sensación de Grandier como un endemoniado.

Hasta ahí llegó la psicosis de este personaje, sumergido en una concepción maniquea del mundo que lo hacía mentir, tergiversar y escribir según su propio beneficio. Lo que, por otro lado, es lo natural dentro de los relatos inquisitoriales, pues estos nunca

⁸⁵ CARO BAROJA, Julio. Op. Cit., p. 220.

⁸⁶ Ibidem, p. 221.

⁸⁷ L'ANCRE, Pierre de; *Tratado de brujería vasca: descripción de la inconstancia de los malos ángeles y demonios*; Txalaparta, 2004, Tafalla, p. 9

⁸⁸ Ibidem, p. 10.

⁸⁹ QUERALT, María Pilar; “El diablo en el convento: las poseídas de Loudun”; *Historia National Geographic* en <https://historia.nationalgeographic.com.es/a/diablo-convento-poseidas-loudun_8930> fecha: 10/06/2022.

se podían equivocar. Esto los llevaba a escribir los relatos de los acusados en su propio beneficio⁹⁰.

Todo ello por defender su frontera de una supuesta epidemia producida en España, pues «Así, el inquisidor, ante el temor de que los brujos se trasladaran a Francia y contaminaran su saludable tierra, tomó una decisión traumática: de los 3000 detenidos, 600 fueron llevados a la hoguera»⁹¹.

Por otro lado, aunque mucho más difuso, está el caso de Trasmoz y su leyenda. Este pequeño pueblo de Aragón era «como una isla laica rodeada de Malos pueblos que pertenecían al Monasterio de Veruela»⁹², impidiendo que este «impusiese un control absoluto sobre el territorio como sí ocurría con el resto de poblaciones de los alrededores. Era independiente, por ejemplo, en el uso del agua, ya que la Corona le había otorgado una serie de derechos que le situaban en una posición más ventajosa que al resto de municipios. Además, hay quien señala que en su castillo lo que realmente se hacía era acuñar monedas falsas que minaban los ingresos de Veruela»⁹³, por lo que este sería el elemento central por el cual dicho pueblo hubiera sido excomulgado.

Excomunión que, dice, mantiene al día de hoy, lo que también le aporta pingües beneficios⁹⁴.

Estos dos casos no dejan de ser, por consiguiente, un clarísimo ejemplo de esa intrincada formación del Estado en el Occidente moderno, que dejará a su paso diversas psicosis, manías persecutorias y represiones de todo tipo.

2.3 LA BIOLOGÍA COMO FACTOR DESENCADEANTE DE LA CAZA DE BRUJAS. EL ERGOTISMO Y LA NUTRICIÓN

Otro aspecto particular dentro del fenómeno de la caza de brujas que pudo haber alentado el crecimiento de una histeria colectiva fue el de la biología y la nutrición, en concreto con el caso del ergotismo, o mal de San Antonio, y también la ingestión de otro

⁹⁰ LEVACK, Brian; Op. Cit.

⁹¹ L'ANCRE, Pierre de; Op. Cit., p. 11.

⁹² AZNAR, Yolanda; “Trasmoz, el único pueblo maldito y excomulgado de España” ABC en <<https://www.abc.es/local-aragon/20141104/abci-trasmoz-maldito-excomulgado-201410311702.html>> fecha 10/06/2022.

⁹³ AZNAR, Yolanda; Op. Cit.

⁹⁴Página web del Ayuntamiento de Trasmoz <<https://trasmoz.com/historias/>> fecha: 10/07/2022.

tipo de productos nada saludables ni recomendables, como las curas de los leprosos que algunas monjas aseguraban ingerir en un acto de piedad.

El ergotismo es, quizás, la relación más clara que se va a realizar en este segundo bloque, pues su utilización degeneró en uno de los casos de brujería más mediáticos de la historia. Es, sin duda, el caso de las brujas de Salem, en Norteamérica.

De este hecho hay múltiples novelas, películas, estudios científicos, históricos y también obras pictóricas, denotando, de esta forma, cómo un hecho aislado y aparentemente simple, puede incidir con una potencia arrolladora en el devenir histórico y social.

Se puede establecer que «El consumo de pan de centeno contaminado con cornezuelo podría haber producido trastornos psicológicos en las personas que lo hubieran comido y que habrían sido interpretados como actos demoníacos»⁹⁵.

Esto es debido a los alcaloides que contiene dicho hongo «que son amidas derivadas del ácido lisérgico [LSD]»⁹⁶. Dichas sustancias químicas repercuten de manera muy fuerte en el organismo, tal y como documenta el científico que logró aislarlas:

como cuenta el propio Albert Hofmann en su libro sobre el descubrimiento del LSD: «El viernes pasado, 16 de abril de 1943, tuve que interrumpir a media tarde mi trabajo en el laboratorio y marcharme a casa, pues me asaltó una extraña intranquilidad acompañada de una ligera sensación de mareo. En casa me acosté y caí en un estado de embriaguez no desagradable, que se caracterizó por una fantasía sumamente animada. En un estado de semipenumbra y con los ojos cerrados (la luz del día me resultaba desagradablemente chillona) me penetraban sin cesar unas imágenes fantásticas de una plasticidad extraordinaria y con un juego de colores intenso, caleidoscópico. Unas dos horas después este estado desapareció»⁹⁷.

Y eso que el autor relata que «quizá había tocado con la yema de los dedos la solución de tartrato de dietilamida del ácido D-lisérgico y esta había sido reabsorbida por

⁹⁵ ILLANA-ESTEBAN, Carlos; “El cornezuelo del Centeno (II): brujería, medicina y contenido en alcaloides”; *Boletín de la Sociedad Micológica de Madrid*, 33, 2009, p. 264.

⁹⁶ Ibidem, p. 265.

⁹⁷ ILLANA-ESTEBAN, Carlos; Op. Cit., p. 267

la piel, tratándose una sustancia muy activa»⁹⁸. Es obvio que Hoffman se enfrentaba a una solución concentrada y depurada de dicho elemento, pero también hay que tener en cuenta que la gente de la Edad Moderna molía dicho hongo con el propio centeno para hacer pan, por lo que se podría estar hablando de una alta ingesta del mismo lo que, unido a la situación de casi permanente subalimentación que se sufría, podría haber realizado una reacción bastante similar a la del científico presentado.

Pero el LSD no es el único compuesto que se deriva del cornezuelo, pues «el hongo tiene la capacidad de generar otros compuestos activos como tiramina, serotonina, isoamil-amina, acetilcolina y acetaldehído. En general se conocen dos tipos de ergotismo, uno convulsivo, ocasionado por la ingesta del hongo; y otro gangrenoso»⁹⁹.

Estas epidemias se daban, además, «en zonas con inviernos fríos y húmedos, a los que seguían primaveras calurosas y en donde habitualmente se comía pan de centeno, máxime en tiempo de hambruna. Por eso las temporadas húmedas y cálidas eran propicias para que esos hongos filamentosos crecieran en los campos de cereal o sobre las semillas almacenadas»¹⁰⁰

Presentadas las consecuencias de la exposición a este elemento, sería recomendable entrar más a fondo en la cuestión del episodio de Salem, en el que se «culminó con la muerte de 20 personas y el encarcelamiento de 150 más»¹⁰¹ debido a que «En 1691, ocho adolescentes desarrollaron una conducta extraña consistente de gesticulaciones, cambios de postura, alteración del lenguaje y, en algunos casos, crisis convulsivas. Se sugirió que la causa de estos fue la hechicería realizada por gente del pueblo; entre ellos, sirvientes caribeños que habitaban las casas de estas adolescentes. Los datos clínicos que presentaron estas jóvenes podrían ser explicados por efectos del ergotismo»¹⁰².

Además, por otro lado, y como destaca una de las pioneras en el campo de la investigación histórica del ergotismo como factor producente de casos de brujería en

⁹⁸ Ibidem, p. 267

⁹⁹ CISNEROS LESSER, Juan Carlos, JÁUREGUI CAMARGO, Laura y ROJAS REYNA, Guillermo a; “Insuficiencia arterial aguda por ergotismo”; *Anales Médicos*, 53, 2008, p. 202.

¹⁰⁰ LOZANO SÁNCHEZ, Francisco; “Epidemias por ergotismo o fuego de San Antonio. Historia, ciencia y arte”; *Revista de medicina y cine*, 16(e), 2010, p. 218.

¹⁰¹ CISNEROS LESSER, Carlos [et. al.]; Op. Cit., p. 205.

¹⁰² Ibidem, p. 205.

Salem, Linda Caporael «One could reasonably ask whether, if ergot was implicated in Salem, it could have been implicated in other witchcraft incidents. The most cursory examination of Old-World witchcraft persecutions periodically throughout the Middle Ages until the 17th century. As late as the 1700's, the clergy of Saxony debated whether convulsive ergotism was symptomatic of disease or demonic possession»¹⁰³.

Por lo que se deja la puerta abierta a posibles futuras investigaciones, que deberán, como no puede ser de otra manera, presentar una interdisciplinariedad muy marcada. Incluso ya hay algunos estudios que sitúan posibles casos de ergotismo relacionados con brujería en Noruega¹⁰⁴ y Escocia¹⁰⁵.

De esta forma, no es muy descabellado pensar que, debido a la sintomatología de la presente enfermedad, se corriera la voz sobre supuestos casos de personas endemoniadas, que iría creando una sociedad todavía más susceptible, si cabe, a la presencia del demonio en sus vidas. Este es un claro ejemplo de cómo parámetros que parecen estancados a nuestros ojos, como la climatología o la geografía, pueden propiciar la aparición de diversos fenómenos como el del ergotismo, presente, como se ha comentado, en zonas con inviernos fríos y húmedos, lo que engarzaría bien con la estructura propuesta al inicio del trabajo. En este caso, se trataría de esa primera categoría mencionada por Braudel. Aunque, como se ha podido observar, el caso del ergotismo atraviesa las tres categorías propuestas, pues a través del mismo se puede, también, vislumbrar la historia social y de los acontecimientos.

2.4 LA PSICOLOGÍA MÁS ALLÁ DE LA SUGESTIÓN. EL CASO DE LA PAREIDOLIA

Son diversos los autores que han tratado de dar una dimensión psicológica al hecho de la caza de brujas y, como es natural, no iban mal encaminados.

Así, destacan estudios como los de Delumeau con *El miedo en Occidente*, Le Goff en *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Aries con *La muerte en Occidente* o diversos trabajos de George Duby.

¹⁰³CAPORAEEL, Linda; “The Satan Loosed in Salem?”; *American Association for the Advancement of Science*, 192, 1976, p. 26.

¹⁰⁴ ALM, Torbjørn y ELVEVÅG Brita; “Ergotism in Norway. Part I: The symptoms and their interpretation from the late Iron Age to the seventeenth century”; *History of Psychiatry*, 24, 2012.

¹⁰⁵ DUNCAN, Kirsty; “Was Ergotism Responsible for the Scottish Witch-Hunts?”; *The Royal Geographical Society*, 25, 1993.

Pero estos, por lo general, y a los que se podrían sumar mucho otros más, en el momento de atribuir una carga psicológica a problemas como los de la brujería, siempre se atienen a hechos como la sugestión, la psicosis o la paranoia para dar cierta interpretación sobre el porqué de estos procesos.

Se ha dejado de lado, por consiguiente, un término que podría resultar clave para futuras investigaciones, aunque requeriría de un esfuerzo mucho mayor del que se le puede destinar en un trabajo de estas características, por lo que se le debería emplazar a otro bajo mayores parámetros y, sobre todo, destinado a la utilización de fuentes primarias, como podría ser un futuro Trabajo de Fin de Máster. Dicho término es el de pareidolia.

La pareidolia es presentada como «el que mejor designa las alteraciones perceptivas en las que, a partir de un campo real de percepción escasamente estructurado, el individuo cree percibir algo distinto, mezclando lo percibido con lo fantaseado. En ese sentido, es una forma de ilusión o percepción engañosa que se diferencia claramente de las alucinaciones, seudoalucinaciones, alucinosis y metamorfopsias»¹⁰⁶, de esta forma, «La ilusión es una alteración perceptiva en la que un objeto real y presente se toma por algo distinto y deformado. Se diferencia claramente de la alucinación, descrita clásicamente como una percepción sin objeto, pero que según Grau y Peña debe cumplir las tres condiciones de sensorialidad, objetividad y falta de realidad. En la alucinosis, el paciente es consciente de su falta de realidad, y en seudoalucinación el objeto percibido tiene su origen en el ámbito psíquico»¹⁰⁷.

Este fenómeno, para que se entienda bien, sería lo que ocurre cuando, en un cuarto oscuro o en penumbra, una persona confunde una silla con ropa con un ente, un fantasma o un cuerpo sobrenatural. O también el hecho de ver caras en paredes, suelos o, incluso, enchufes.

¹⁰⁶ MARTÍN ARAGUZ, A. BUSTAMANTE MARTÍNEZ, M. C., FERNÁNDEZ-ARMAYOR AJO, V. y LÓPEZ GÓMEZ, M.; “Pareidolia en los códices visigóticos iluminados de Beato de Liébana”; *Revista de la Sociedad Española de Neurología*, 17, 2002, p. 634.

¹⁰⁷ MARTÍN ARAGUZ, A. [et. al.], Op. Cit, p. 637.

Se abre, por consiguiente, un parámetro investigatorio que, aunque algo difuso, puede dar una dimensión mayor al concepto de caza de brujas y su rápida difusión.

A este hecho habría que sumar todas y cada una de las consideraciones que se han ido anotando anteriormente para crear una especie de concepto acumulativo al estilo de la teoría de Levack, que lleva al resultado del surgimiento de este fenómeno cultural. Así, la subalimentación, el clima agreste, el contacto directo con lo salvaje, que crea temor e inseguridad, las relaciones vecinales, la creación de un discurso teológico en torno al milenarismo y la presencia del diablo... Todo ello haría caer a las mentes de las personas de la Edad Moderna en una alta susceptibilidad que los podría llevar con facilidad a caer en la pareidolia.

En esta línea, Gloria Franco Rubio afirma que

Defenderse de esos peligros implicaba también permanecer alerta ante las criaturas que parecían poblar ese mundo; unas benignas, como los ángeles, y otras malignas, cuya máxima representación la encontramos en el demonio.

Desde ese momento, para la psicología humana, el mundo inmaterial se sitúa en una vertiente negativa que despierta sensaciones cada vez más angustiosas y aterradoras, ofreciendo una clave interpretativa que condicionará en gran medida las mentalidades y la cultura moderna, al menos hasta el siglo XVIII¹⁰⁸.

¹⁰⁸ FRANCO RUBIO, Gloria A.; *El mundo sobrenatural en la Europa moderna*, Mergabrum, 1999, Sevilla, p. 14-15.

CONCLUSIONES

Se ha podido observar, durante todo el trabajo, cómo el hombre moderno occidental camina por sendas abiertas por sus antepasados, pero abre, entre sonoros sollozos, nuevas vías de interpretación de su realidad, claramente asentadas en su propia concepción de su pasado.

Así, el surgimiento y afianzamiento del Estado, la lógica capitalista, la moral burguesa y múltiples elementos más, se enzarzan en una encarnizada batalla por acomodar una realidad mágica a sus parámetros ideológicos, para lo que no dudarán en usar la coerción, bien de forma directa, como se ha demostrado a través de los tribunales civiles, o bien de forma indirecta, como se ha visto con la concepción del mundo capitalista.

A dichos esfuerzos se debe sumar la retórica eclesiástica que, junto con el Estado, buscan una homogeneización de la población para obtener una masa moldeable y sumisa a la que poder imponer normas, costumbres y tradiciones que amasen su realidad y su psicología. Estos, sin ir más lejos, serían varios de los porqués del surgimiento de la caza de brujas en el Occidente cristiano moderno.

La brujería, el fenómeno de la caza de brujas, es un claro ejemplo de todo ello, pues en él se puede observar cómo se intenta sustraer a las comunidades populares sus concepciones naturistas del mundo, su ideología y diversas cosmovisiones, basadas en la creencia en espíritus y seres mágicos, para implantar la lógica, la razón, la teorización, control y medida de todas las cosas que escapan al hombre.

Se someten así los cuerpos, las ideas, las mentes, los libros y hasta la misma realidad, para idear un relato que ensalce las virtudes que esos mismos poderes coercitivos poseen.

A través de un fenómeno que pudiera parecer dislocado o metido en un nicho, se han demostrado los diversos parámetros culturales de la sociedad, las imbricaciones sociológicas, políticas y económicas de una Edad Moderna que marcaría el devenir de la Historia de Occidente para siempre.

Y, aunque dichos poderes coercitivos no consiguieron reducir la ideología naturista por completo a cenizas, sí que logró dislocar al hombre de la naturaleza, de sí mismo, y situarlo en un mundo agreste, mecanicista y racional, que hizo que este mismo

se alienara tiempo después, pues se notaba distante del mundo que anteriormente había sentido como suyo propio, como una parte de su mismo ser.

Pero siempre quedaron algunos escollos impunes, ideologías subrepticias que lograron abrirse camino entre las venas de la historia, para llegar hasta hoy día y mirar a los ojos a aquel periodo intrincado y complejo que es la Edad Moderna. Quedaron testimonios, libros, historias, palabras, sentimientos... que no pudieron haber sido arrebatados del corazón del hombre, y a través de los cuales se pueden realizar estudios como este.

Se ha visto cómo el fenómeno de la caza brujas no es solamente un episodio funesto de la historia de la humanidad, sino que, además, habla del diálogo que el hombre entabla con su mundo, con el propio mundo que este moldea a sus ojos. El horizonte investigador de este asunto resulta casi inagotable, pues viene a demostrar la incombustión de la razón humana, la gran capacidad que tenemos para ideologizar todo lo que nos rodea, lo que siempre abre caminos nuevos a la investigación. Por eso mismo, la humilde aportación conceptual, estructural e ideológica de este trabajo queda a disposición ya de los avatares de la investigación, de la Historia, para intentar dar una respuesta a esos porqués.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ, Ángel [et al.]; *Inquisición española y mentalidad inquisitorial: ponencias del Simposio internacional sobre Inquisición*; Ariel, 1984, Barcelona.

ALM, Torbjørn y ELVEVÅG Brita; “Ergotism in Norway. Part I: The symptoms and their interpretation from the late Iron Age to the seventeenth century”; *History of Psychiatry*, 24, 2012.

ÁLVAREZ CORA, Enrique; “El Derecho penal ilustrado bajo la censura del Santo Oficio”; *Revista de la Inquisición*, 11, 2005.

ÁLVAREZ Santaló, Carlos, BUXÓ I REY María Jesús, RODRÍGUEZ Becerra, Salvador [coods.]; *Religiosidad popular. vol.2, Vida y muerte: la imaginación religiosa*, Anthropos, 2003, Sevilla.

AMELANG, James S., “Invitación al aquelarre: ¿hacia dónde va la historia de la brujería”, *Edad de Oro*, 28, 2008.

BEHRINGER, Wolfgang; “Climatic change and witch-hunting: the impact of the little ice age on mentalities”; *Climatic Change*, 43, 1999.

BLAZQUEZ MIGUEL, Juan; *Eros y tanatos: Brujería, hechicería y superstición en España*, Arcano, 1989, Toledo.

CAPORAEI, Linda; “The Satan Loosed in Salem?”, *American Association for the Advancement of Science*, 192, 1976.

CARO BAROJA, Julio; *Las brujas y su mundo. Un estudio antropológico de la sociedad en una época oscura*; Alianza, 1993, Madrid.

CASTRO, SÁNCHEZ, Álvaro; *Las noches oscuras de María de Cazalla*; La linternas sorda, 2011, Madrid.

CISNEROS LESSER, Juan Carlos, JÁUREGUI CAMARGO, Laura y ROJAS REYNA, Guillermo a; “Insuficiencia arterial aguda por ergotismo”; *Anales Médicos*, 53, 2008.

COHN, Norman; *En pos del milenio: revolucionarios, milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*; Alianza, 1981, Madrid.

DELUMEAU, Jean; *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII): una ciudad sitiada*; Taurus, 1989, Madrid.

DUNCAN, Kirsty; “Was Ergotism Responsible for the Scottish Witch-Hunts?”, *The Royal Geographical Society*, 25, 1993.

FEDERICI, Silvia; *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*; Traficantes de Sueños, 2010, España. Recuperada en

<<https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>>
fecha: 12/06/2022.

FLORES ARROYUELO, Francisco. J.; *El diablo en España*, Alianza, 1985, Madrid.

FRAZER, James George; *La rama dorada : magia y religión*, Fondo de Cultura Económica, 1956, México.

GARCÍA MARÍN, José María; “Inquisición y poder absoluto (siglos XVI-XVII)”; *Revista de la Inquisición*, 1, 1991.

HERNANDO, Almudena, *La fantasía de la individualidad: sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*, Katz, 2021, Madrid.

ILLANA-ESTEBAN, Carlos; “El cornezuelo del Centeno (II): brujería, medicina y contenido en alcaloides”; *Boletín de la Sociedad Micológica de Madrid*, 33, 2009.

KAMEN, Henry; “Cómo fue la Inquisición. Naturaleza del Tribunal y contexto histórico”; *Revista de la Inquisición*, 2, 1992.

LEVACK, P, Brian; *La caza de brujas en la Europa Moderna*; Alianza Editorial; 1995, Madrid.

LOZANO SÁNCHEZ, Francisco; “Epidemias por ergotismo o fuego de San Antonio. Historia, ciencia y arte”; *Revista de medicina y cine*, 16(e), 2010.

MAQUEDA ABREU, Consuelo; “Extranjeros, Leyenda Negra e Inquisición”; *Revista de la Inquisición*, 5, 1996.

MARAVALL, José Antonio; *El mundo social de “La Celestina”*, Gredos, 1986, Madrid.

MARTÍN ARAGUZ, A. BUSTAMANTE MARTÍNEZ, M. C., FERNÁNDEZ-ARMAYOR AJO, V. y LÓPEZ GÓMEZ, M.; “Pareidolia en los códices visigóticos iluminados de Beato de Liébana”; *Revista de la Sociedad Española de Neurología*, 17, 2002.

MOLAS, P [et al.]; *Manual de Historia Moderna*; Ariel, 2000, Zaragoza.

MONTER, Wlliam; “Controles religiosos y sociales en los países germánicos en tiempos de las Reformas”; *Revista de la Inquisición*, 2, 1992.

PEDROSA, José Manuel; “Ritos para atar santos y diablos y para encontrar objetos perdidos: mito y folclore, magia y religión”, en CALLAU, Sergio [coord.]; *Culturas mágicas. Magia y simbolismo en la literatura y la cultura hispánicas*, Prames, 2007, Zaragoza.

PEÑAFIEL RAMÓN, Antonio; “Inquisición y moralidad pública en la España del siglo XVIII”; *Revista de la Inquisición*, 5, 1996.

QUAIFE, G. R.; *Magia y maleficio: las brujas y el fanatismo religioso*, Crítica, 1998, Barcelona.

SEVERINO, Emanuele; *La filosofía moderna*, Ariel, 1986, Barcelona.

SNELL, Bruno; *El descubrimiento del espíritu: estudios sobre la génesis del pensamiento europeo en los griegos*, Acantilado, 2007, Barcelona.

WRIGLEY E. A.; *Gentes, ciudades y riqueza. La transformación de la sociedad tradicional*, Crítica, 1992, Barcelona.